



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva
Período de sesiones anual
Roma, 24-28 de junio de 2024

Distribución: general	Tema 8 del programa
Fecha: 12 de marzo de 2024	WFP/EB.A/2024/8-A/1/DRAFT
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países
	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Proyecto de plan estratégico para Guinea (2024-2029)

Duración	1 de julio de 2024-30 de junio de 2029
Costo total para el PMA	143.500.975 dólares EE.UU
Marcador de género y edad *	4

* <https://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

Resumen

Guinea es un país de ingreso medio-bajo con una población de 13,85 millones de habitantes, el 62 % de los cuales vive en zonas rurales. Pese a los considerables recursos agrícolas y minerales del país, su población se encuentra entre las más pobres de África occidental y, aunque el producto interno bruto per cápita se duplicó entre 2012 y 2022, la tasa de pobreza pasó del 43,7 % en 2019 al 50 % en 2022, lo que constituye un aumento de más de 1,32 millones de personas. El país superó las perturbaciones paralelas ocasionadas por la enfermedad por el virus del Ébola y los bajos precios de los productos básicos e hizo gala de resiliencia ante la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019, pero aún sufre unos altos niveles de malnutrición y vulnerabilidad. Guinea, que tiene una estructura de población predominantemente joven, ocupó el puesto 182 de 191 países clasificados en el Índice de Desarrollo Humano de 2021/2022.

Aunque el sector agrícola, forestal y pesquero representa el 27,3 % del producto interno bruto, el 60 % del empleo total y el 80 % de los ingresos rurales, el 6 % de la población se enfrenta a unos niveles de inseguridad alimentaria a la vez de crisis y emergencia. El país depende en gran medida de las importaciones de alimentos; el arroz representa el 40 % de todas las importaciones de alimentos y el 5 % de las importaciones totales de mercancías. Las recientes prohibiciones impuestas a la exportación de arroz y la inestabilidad de los mercados internacionales de

Coordinadores del documento:

Sra. M. Van der Velden
Directora Regional interina
Despacho Regional para África Occidental
Correo electrónico: margot.vandervelden@wfp.org

Sr. H. Lim
Director en el País
Correo electrónico: hyoung-joon.lim@wfp.org

productos alimenticios comprometen en mayor medida el acceso sostenible de la población más vulnerable a los alimentos.

Solo el 15 % de los niños en edad de ir a la escuela recibe comidas escolares, y el país ha comenzado a penas a elaborar una política nacional de comidas escolares holística e inclusiva. Existen grandes disparidades de género, que son especialmente amplias en las tasas de matrícula y terminación de la escuela primaria.

El presente plan estratégico para el país se basa en la orientación estratégica del Programa de Referencia Provisional de Guinea para 2022-2025¹ y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2024-2028. En él se prevé dar continuidad al apoyo del PMA a las esferas de la intervención ante crisis, las comidas escolares, la nutrición, el fomento de la resiliencia y la asistencia técnica. El PMA aprovechará las fructíferas y duraderas asociaciones que ha entablado con el Gobierno y con otras partes interesadas nacionales e internacionales para lograr los cinco efectos previstos en el plan estratégico para el país que se enuncian seguidamente:

- *Efecto 1:* Para 2029, las poblaciones afectadas por crisis en Guinea pueden satisfacer sus necesidades básicas y urgentes en materia de alimentación y nutrición antes, durante y después de las perturbaciones.
- *Efecto 2:* Para 2029, los niños, las niñas y mujeres embarazadas o lactantes, las poblaciones vulnerables y las personas en riesgo de padecer malnutrición en Guinea se benefician de un mayor acceso a una dieta saludable y a servicios esenciales para mejorar sus condiciones de salud, nutrición y educación.
- *Efecto 3:* Para 2029, las comunidades cuyos medios de vida corren peligro en Guinea, en particular, los pequeños agricultores y otros agentes de las cadenas de valor sensibles a la nutrición, disponen de mejores medios de vida y gozan de mayor resiliencia ante el cambio climático y otras perturbaciones socioeconómicas.
- *Efecto 4:* Para 2029, los sistemas, instituciones y actores nacionales ven fortalecidas sus capacidades para alcanzar el objetivo del Hambre Cero, hacer frente a la vulnerabilidad y desarrollar el capital humano de Guinea.
- *Efecto 5:* Los asociados humanitarios, para el desarrollo y gubernamentales tienen acceso a servicios de transporte y logística fiables para apoyar a las personas vulnerables con eficacia y eficiencia.

A través del plan estratégico para el país, el PMA prestará apoyo en esferas estratégicas a las que el Gobierno ha asignado prioridad y procurará responder a los desafíos en el ámbito de la desigualdad de género. Además de su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17, el plan estratégico para el país mejorará la capacidad de Guinea para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 4, 5, 11 y 13 y contribuirá a todos los efectos estratégicos del PMA.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el Plan estratégico para Guinea (2024-2029) (WFP/EB.A/2024/8-A/1) cuyo costo total para el PMA asciende a 143.500.975 dólares EE.UU.

¹ Es este el plan nacional de desarrollo, armonizado con los diversos marcos de desarrollo nacionales e internacionales. El programa traduce la hoja de ruta del Gobierno en estrategias viables para todos los sectores y les asigna recursos presupuestarios.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. Guinea es un país de ingreso medio-bajo con 13,85 millones de habitantes², de los que el 62 % vive en zonas rurales³, el 42 % tiene menos de 14 años⁴ y el 62 %, menos de 25⁵. El país ocupó el puesto 182 de los 191 países clasificados en el Índice de Desarrollo Humano de 2021 y el puesto 163 de los 173 países incluidos en el Índice de Capital Humano de 2020.
2. Guinea superó las perturbaciones paralelas derivadas de la enfermedad por el virus del Ébola y los bajos precios de los productos básicos, que causaron una recesión económica entre 2014 y 2016, e hizo gala de resiliencia ante la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19). A pesar de estas perturbaciones, el país triplicó⁶ su producto interno bruto (PIB) y duplicó⁷ su PIB per cápita⁸ entre 2012 y 2022. Sin embargo, desde el golpe militar de 2021 ha hecho frente a disturbios políticos y en septiembre de 2022 la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental impuso sanciones a los miembros de la Junta militar. Las autoridades nacionales anunciaron que para mayo de 2025 concluiría la transición a un gobierno civil.
3. Guinea posee una gran riqueza de recursos naturales. Los pastizales abarcan el 43,5 % de su territorio⁹, y las tierras cultivables, el 12,6 %¹⁰. Los recursos de agua dulce renovables internos ascendían a 17.155 metros cúbicos per cápita en 2020¹¹, y más de 20 ríos de África occidental tienen su origen en este país¹². El sector agrícola, forestal y pesquero representa el 27,3 % del PIB¹³, el 60 % del empleo¹⁴ y el 80 % de los ingresos rurales¹⁵. La agricultura depende de las precipitaciones y es vulnerable a los efectos del cambio climático, en especial la sequía, la deforestación, la degradación del suelo y las inundaciones. Guinea ocupa el puesto 24 en la lista de los países más vulnerables al cambio climático y el puesto 148 en cuanto a capacidad de intervención inmediata¹⁶. Posee las mayores reservas de bauxita en el mundo (el 23 %)¹⁷ y en 2021 las exportaciones de oro representaron el 57,2 % del valor de sus exportaciones totales¹⁸.

² Banco Mundial. 2022. [Población, total - Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

³ Banco Mundial. 2022. [Población rural \(% de la población total\) - Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

⁴ Banco Mundial. 2022. [Población entre 0 y 14 años de edad \(% del total\) - Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

⁵ PopulationPyramid.net. [Guinea - 2021](#). (Página consultada en octubre de 2023).

⁶ Banco Mundial. 2022. [PIB \(US\\$ a precios actuales\) - Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

⁷ La población aumentó en 3 millones de habitantes entre 2012 y 2022, ya que la tasa de fertilidad disminuyó solo ligeramente durante ese período, pasando de 5,2 a 4,4 nacimientos por mujer.

⁸ Banco Mundial. 2022. [PIB \(US\\$ a precios actuales\) - Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

⁹ Agencia Central de Inteligencia (CIA). [The World Factbook – Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

¹⁰ Banco Mundial. 2021. [Tierras cultivables \(% del área de tierra\) - Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

¹¹ Banco Mundial. 2020. [Recursos de agua dulce internos renovables per cápita \(metros cúbicos\) - Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

¹² Britannica. 2023. [Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

¹³ Banco Mundial. 2022. [Agricultura, valor agregado \(% del PIB\) - Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

¹⁴ Banco Mundial. 2022. [Empleos en agricultura \(% del total de empleos\) - Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

¹⁵ Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). 2021. [L'avenir de l'agriculture en Guinée: 2030–2063](#).

¹⁶ Universidad de Notre Dame. [ND-Gain country Index 2021: Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

¹⁷ Administración de Comercio Internacional del Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América. [Guinea - Country Commercial Guide](#). (Página consultada en octubre de 2023).

¹⁸ Universidad de Harvard. The Atlas of Economic Complexity. [Guinea – Export Basket in 2021](#). (Página consultada en octubre de 2023).

4. A pesar de su riqueza mineral, Guinea es uno de los países más pobres de África occidental. La tasa de pobreza se situó en el 43,7 % en 2019, aunque con disparidades considerables entre las zonas urbanas (22,4 %) y las rurales (55,4 %) ¹⁹ y entre las distintas regiones (66 % en Labé y 31 % en Kankan) ²⁰. Según estimaciones recientes, la pobreza creció hasta situarse en el 50,1 % en 2022, sumando 1,32 millones de personas más desde 2019 ²¹. Por otra parte, a pesar de que el país ha dado pasos de gigante en materia de inclusión financiera gracias a que el dinero móvil se ha hecho habitual, el 69 % de los guineos seguía estando excluido de los servicios financieros estructurados; los porcentajes eran mayores entre las mujeres (76 %) y los hogares de los cuatro deciles más pobres de la población (75,8 %) ²². La tasa de penetración de la telefonía móvil sigue siendo baja, con solo el 21 % en 2023 ²³.
5. En 2023, unas 404.000 personas sufrieron altos niveles de inseguridad alimentaria aguda (fase 3 o fases superiores de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases [CIF] y del *Cadre harmonisé*). Las proyecciones recientes del *Cadre harmonisé* (octubre de 2023) indican que 619.270 personas (4,2 % de la población) se enfrentan a unos niveles de inseguridad alimentaria de "crisis" (fase 3) y 65.085 a unos niveles de "emergencia" (fase 4) ²⁴.
6. Según estudios recientes, la mayoría de los mercados de Guinea funciona bien y el uso de transferencias de base monetaria (TBM) es factible y apropiado en casi todos los lugares. Sin embargo, los mercados urbanos funcionan mejor que los situados en las zonas rurales ²⁵. La inflación general está disminuyendo desde 2022, pero la inflación de los precios de los alimentos ha aumentado, alcanzando el 17,7 % en julio de 2023 ²⁶ y comprometiendo el acceso a los alimentos por parte de la población más vulnerable.
7. Guinea cuenta con unas 8.000 escuelas de primaria públicas y comunitarias. En la actualidad, solo 400 escuelas (54.071 escolares) se benefician de las comidas escolares proporcionadas por el Ministerio de Educación y otras 800 escuelas (148.000 escolares) son atendidas en el marco del programa de comidas escolares del PMA. En las zonas rurales hay 1.334.000 niños en edad escolar, pero solo 1.068.000 asisten a la escuela ²⁷. El país está decidido a revisar su Política Nacional de Comidas Escolares de 2013 para hacerla multisectorial e inclusiva e incorporar un componente de alimentación escolar con productos locales.
8. En lo referente a la igualdad de género, en 2022 Guinea ocupó el puesto 118 de 146 países. Las disparidades de género son relativamente pequeñas en el ámbito de la salud, pero muy amplias en lo relativo al empoderamiento político, la educación y la participación económica ²⁸. Aunque la matrícula en la escuela primaria ha mejorado en el último decenio, solo el 76 % de las niñas está matriculado, frente al 89,2 % de los niños ²⁹. Las tasas de terminación de la escuela primaria son mucho más bajas en el caso de las niñas (52 %) que

¹⁹ Instituto Nacional de Estadística de Guinea. 2022. *Annuaire statistique 2021*.

²⁰ Banco Mundial. 2023. *Poverty & Equity Brief: Africa Western and Central – Guinea*.

²¹ *Ibid.*

²² Grupo Banco Mundial. 2022. *The Little Data Book on Financial Inclusion 2022*.

²³ Autoridad de Regulación de Correos y Telecomunicaciones de Guinea. 2023. *Observatoire des marchés 2ème trimestre 2023*.

²⁴ CIF y *Cadre harmonisé*. 2023. *Guinea de octubre de 2023 a agosto de 2024*.

²⁵ Oficina del PMA en Guinea. 2022. Market Functionality Index report Guinea May–June 2022 (documento para uso interno).

²⁶ Instituto Nacional de Estadística. 2023. *Indices harmonisés de prix à la consommation (IHPC)*.

²⁷ Ministerio de Enseñanza Preuniversitaria y Alfabetización. 2022. *Annuaire statistique: Enseignement primaire 2020–2021*.

²⁸ Foro Económico Mundial. 2022. *Global Gender Gap Report 2022: Economy Profile – Guinea*.

²⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 2022. *Education and Literacy statistics: Guinea*. (Página consultada en octubre de 2023).

en el de los niños (67 %) ³⁰. La violencia de género causa especial preocupación, ya que Guinea se encuentra entre los 10 países con mayor prevalencia del matrimonio infantil en todo el mundo ³¹. Esto explica también que la tasa de fecundidad en adolescentes, situada en 133,36 nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años, esté por encima del promedio de 101,1 del África Subsahariana. Las tasas de mutilación genital femenina son alarmantes, ya que el 94,5 % de las mujeres de entre 15 y 49 años han sido sometidas a esta práctica.

1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

9. En 2023, Guinea ocupó el puesto 142 de un total de 166 países en cuanto a los avances hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con una puntuación de 54,9 sobre 100. Este resultado está por encima del promedio del África subsahariana, que es de 53. Se registró una ligera mejora con respecto a los ODS 1, 4, 12 y 17, pero se retrocedió en el ODS 14. No hubo cambios reseñables en el resto de los ODS, incluido el ODS 2 ³². El cambio climático, los conflictos políticos, la débil cohesión social, la inseguridad alimentaria, la escasa capacidad de los servicios de salud para responder a pandemias y epidemias, la pobreza, la vulnerabilidad, la escasa calidad de las infraestructuras y la mala gobernanza amenazan con impedir que Guinea alcance los objetivos de la Agenda 2030 ³³. A pesar de los numerosos compromisos políticos para no dejar a nadie atrás, el país cuenta con escasos programas de apoyo a los grupos desfavorecidos y marginados (pobres, mujeres, niños, jóvenes, personas con discapacidad, grupos minoritarios, personas con VIH/sida y personas mayores).

1.3 Progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

10. *Acceso a los alimentos.* Guinea depende en gran medida de las importaciones de alimentos; según las últimas estadísticas disponibles, los productos alimentarios constituyen el 27 % de todas las importaciones ³⁴. El arroz, en particular, representó en 2021 el 40 % de todas las importaciones de alimentos ³⁵ y el 5 % de las importaciones totales ³⁶. Las recientes prohibiciones impuestas a la exportación de arroz y la elevada inflación han tenido un efecto perjudicial en el poder adquisitivo de las personas más vulnerables.
11. *Eliminación de la malnutrición.* La malnutrición crónica disminuyó del 35 % en 2012 al 26 % en 2015, pero luego se mantuvo estancada hasta 2022. La actual prevalencia nacional del retraso del crecimiento oculta unas disparidades regionales que oscilan entre el 33 % en Nzérékoré y el 10,8 % en Conakry, con una proporción mayor de niños afectados que de niñas. La prevalencia de la malnutrición aguda global entre los niños de 6 a 59 meses mejoró del 8 % en 2015 al 6,7 % en 2022 ³⁷. La prevalencia de niños menores de 5 años con sobrepeso es del 5,6 %. La obesidad afecta al 13,7 % de las mujeres y al 4,6 % de los hombres; asimismo, el

³⁰ Banco Mundial. 2021. [Tasa de finalización de la educación de nivel primario, total \(% del grupo etario correspondiente\) - Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

³¹ Grupo Banco Mundial. 2022. [Unlocking Women's and Girls' Potential: The status of women and girls relative to men and boys in Guinea](#).

³² Sachs, J. D y otros. 2023. [Sustainable Development Report 2023: Implementing the SDG Stimulus – Includes the SDG Index and Dashboards](#).

³³ Naciones Unidas. UN INFO. 2022. Análisis común sobre el país - Guinea (inédito). (Página consultada en octubre de 2023).

³⁴ Banco Mundial. 2016. [Importaciones de alimentos \(% de importaciones de mercaderías\) - Guinea](#).

³⁵ Administración de Comercio Internacional del Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América. [Guinea – Country Commercial Guide](#). (Página consultada en octubre de 2023).

³⁶ Universidad de Harvard. Atlas of Economic Complexity. 2023. [Growth Lab: Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

³⁷ Ministerio de Salud e Higiene Pública. 2022. [Rapport final: Évaluation nationale de la situation nutritionnelle par la méthodologie SMART en Guinée 2022](#).

7,2 % de las mujeres y el 8,2 % de los hombres son diabéticos. El sobrepeso y la obesidad afectan al 39 % de las mujeres de entre 20 y 49 años —registrándose la tasa más alta en Conakry (62 %)—, así como al 15 % de las adolescentes³⁸.

12. Sigue habiendo carencias de micronutrientes generalizadas: por ejemplo, el 46 % de las mujeres de 15 a 49 años y el 75 % de los niños de 6 a 59 meses³⁹ padecen anemia por carencia de hierro⁴⁰. Entre los principales factores impulsores de la malnutrición figuran la pobreza, la inseguridad alimentaria, las prácticas inadecuadas de alimentación de las madres, lactantes y niños, las enfermedades (como el paludismo, la diarrea, las infecciones respiratorias agudas y el VIH), las malas condiciones higiénicas y sanitarias y el limitado acceso a los servicios esenciales de educación y salud, especialmente para las mujeres y niñas.
13. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores*. En la agricultura guineana predominan las explotaciones familiares. En torno al 60 % de la población trabaja en explotaciones agrícolas que abarcan alrededor del 95 % de las tierras agrícolas del país. Las mujeres desempeñan un papel importante, ya que representan el 54 % de todos los trabajadores agrícolas y son responsables de casi el 80 % de la producción de alimentos del país⁴¹. Los hombres poseen el 73 % de las parcelas agrícolas y el 84,5 % de las hectáreas totales⁴². El tamaño de las explotaciones va de 0,3 a 0,5 hectáreas, y los agricultores se enfrentan a la mala calidad de los insumos, la ausencia de mecanización y las perturbaciones relacionadas con el clima. El rendimiento medio anual es de 1,5 toneladas por hectárea para los cereales y de menos de 1 tonelada por hectárea para el maní, muy por debajo de los rendimientos registrados en otros países de la subregión, que oscilan entre 3 y 5 toneladas⁴³.
14. *Sistemas alimentarios sostenibles*. La agricultura depende mucho de las precipitaciones debido a la ausencia de sistemas adecuados de gestión del agua. El equilibrio ecológico que antes mantenía la fertilidad del suelo se ha visto afectado por la deforestación y la presión demográfica. Casi el 85 % de los hogares depende de la madera para satisfacer sus necesidades domésticas de energía, lo cual genera un sector informal de extracción de leña que ejerce presión sobre los recursos, en particular sobre los manglares⁴⁴. Entre 1990 y 2020, Guinea perdió el 4,4 % de su superficie forestal⁴⁵.

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17

15. *Fortalecimiento de las capacidades*. Guinea se situó en el percentil 16 en eficacia gubernamental y en el percentil 15 en calidad regulatoria, según los indicadores mundiales de buen gobierno, lo cual representa uno de los peores resultados de todos los países de ingreso medio-bajo⁴⁶. El PMA ha ampliado considerablemente su apoyo a las actividades de fortalecimiento de las capacidades en preparación para situaciones de emergencia, intervención, recuperación y gestión de la cadena de suministro. Asimismo, durante el brote de ébola en 2014 y la pandemia de COVID-19 el Programa reforzó las cadenas de suministro para las emergencias sanitarias en el país.

³⁸ *Ibid.*

³⁹ Instituto Nacional de Estadística. 2019. *République du Guinée: Enquête démographique et de santé 2018*.

⁴⁰ Global Nutrition Report. 2022. [Country Profile: Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

⁴¹ Grupo Banco Mundial. 2022. *Unlocking Women's and Girls' Potential: The status of women and girls relative to men and boys in Guinea*.

⁴² *Ibid.*

⁴³ Gobierno de la República de Guinea. 2017. *Politique Nationale de Développement Agricole*.

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ Banco Mundial. 2021. [Área selvática \(% del área de tierra\) - Guinea](#). (Página consultada en octubre de 2023).

⁴⁶ Banco Mundial. 2023. [Worldwide Governance Indicators](#).

16. *Coherencia de las políticas.* Guinea comenzó a asignar prioridad a los ODS en 2016, y alineó sus estrategias nacionales con las metas de los ODS. El país está pasando por una transición política, y las autoridades son conscientes de la necesidad de modernizar las políticas nacionales y corregir las disparidades entre las capacidades administrativas a nivel central y descentralizado⁴⁷.
17. *Diversificación de las fuentes de recursos.* El análisis común sobre el país pone de relieve el desafío que supone financiar la labor dirigida a alcanzar los ODS en Guinea. El Gobierno tiene previsto adoptar una política nacional de financiación del desarrollo y está procurando diversificar sus fuentes de financiación pública mediante la emisión de bonos, la concertación de asociaciones público-privadas y la titulización⁴⁸.
18. *Fortalecimiento de las asociaciones mundiales.* Guinea es miembro de la Coalición para las Comidas Escolares establecida en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, una plataforma que puede ayudar al país en sus esfuerzos por revisar la Política Nacional de Comidas Escolares, aumentar la financiación de estas últimas, mejorar la coordinación institucional y garantizar la participación de las comunidades en los programas de comidas escolares, ampliando al mismo tiempo la cobertura de este tipo de intervenciones.

1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

19. Gracias a las consultas celebradas con el Gobierno y los asociados y al examen de documentos clave de políticas y estrategias, el PMA ha detectado varios obstáculos importantes que impiden avanzar hacia la consecución del objetivo del Hambre Cero, a saber:
 - El acceso a alimentos nutritivos puede verse obstaculizado por la falta de disponibilidad durante las sequías y las temporadas de escasez y por el insuficiente poder adquisitivo, dado que la mitad de la población vive por debajo del umbral de la pobreza. Quienes están más expuestos al hambre son los pequeños agricultores, los trabajadores agrícolas y las personas que trabajan en el sector informal —en su mayoría, mujeres—.
 - Según el Programa de Referencia Provisional de Guinea para 2022-2025 (PRI), las limitaciones estructurales impiden que la agricultura sea uno de los motores de la seguridad alimentaria y el crecimiento económico. Además, el sector adolece de una baja productividad total de los factores⁴⁹, en razón de una relación inadecuada entre los insumos y los productos agrícolas. Los pequeños agricultores, que constituyen el pilar principal del sector agrícola, se enfrentan a la falta de acceso a servicios de extensión, insumos e innovaciones; la reducción de la fertilidad del suelo; el bajo rendimiento, y las condiciones no óptimas de gestión de la producción (pérdidas posteriores a la cosecha y transformación). Además, la degradación de las tierras de cultivo y los ecosistemas forestales amenaza los medios de subsistencia de las comunidades rurales.
 - El limitado margen de maniobra fiscal y la escasa capacidad del Gobierno dan lugar a una ejecución fragmentada de los programas.
 - El mal estado de las carreteras y los daños causados por las inundaciones y las lluvias torrenciales obstaculizan el comercio y retrasan los tiempos de respuesta en caso de crisis.

⁴⁷ Ministerio de Economía, Finanzas y Planificación. 2022. *Programme de référence intérimaire de la transition 2022-2025*.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ Relación entre la producción agregada y los insumos agregados.

- La cobertura de los comedores escolares de gestión estatal sigue siendo muy baja, y solo están presentes en el 5 % del total de las escuelas públicas y comunitarias (400 escuelas).
- A pesar de que en 2012 se creó una dependencia dedicada a las redes de seguridad, Guinea se enfrenta a grandes desafíos en el ámbito de la protección social, entre ellos la baja cobertura y el carácter insuficiente; la falta de un seguro de salud universal; el limitado acceso a infraestructuras y servicios sociales; la reducida capacidad humana, técnica e institucional, y la debilidad de los sistemas de información.

2. Repercusiones estratégicas para el PMA

2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

20. El presente plan estratégico para el país (PEP) integra plenamente las lecciones aprendidas y las recomendaciones de la evaluación del PEP provisional para Guinea de 2019-2024. Los hallazgos confirman que el PEP provisional se basó en las necesidades reales y que, gracias a su ejecución, el PMA respondió a las perturbaciones y contribuyó a mejorar la nutrición, la seguridad alimentaria y el capital humano. La intervención de emergencia se reajustó eficazmente para tomar en consideración las necesidades subestimadas. Al mismo tiempo, la evaluación pone de relieve la necesidad de una importante reorientación estratégica en los siguientes ámbitos:
 - Los programas de fomento de la resiliencia deberían basarse en el éxito del proyecto piloto “Aldeas Hambre Cero” en Guinea y del Programa integrado del PMA para el fomento de la resiliencia en el Sahel, sin centrarse estrictamente en ningún producto básico concreto ni promover un enfoque único para todas las situaciones. El presente PEP ampliará y diversificará la cartera de actividades del PMA para el fomento de la resiliencia teniendo en cuenta la diversidad ecológica y agrícola de Guinea. La selección de los beneficiarios se basará en la situación de vulnerabilidad y en las necesidades, y se interconectará con la de otros programas del PMA y de sus asociados para lograr la complementariedad en cuanto a los conocimientos técnicos especializados y los efectos multiplicadores positivos en el bienestar de las comunidades.
 - Dentro del marco temporal de este PEP, el PMA invertirá en generar datos empíricos que sirvan para los programas de fomento de la resiliencia, incluido el proyecto piloto “Aldeas Hambre Cero”, a fin de extraer lecciones y desarrollar soluciones que se adapten mejor al contexto agroecológico múltiple de Guinea. La generación de datos empíricos se centrará en los prometedoros resultados obtenidos en materia de fomento de la resiliencia, sin perder de vista otros efectos relacionados con el bienestar socioeconómico de las personas, los hogares y las comunidades y con la cohesión social; las condiciones que favorezcan unos resultados satisfactorios, y la eficiencia en función de los costos. Se elaborarán estrategias basadas en datos empíricos para reducir progresivamente la dependencia con respecto al PMA a medio plazo y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los beneficios obtenidos de la inversión inicial.
 - El PMA es muy eficiente en la creación de nuevos comedores, pero los resultados son desiguales en algunas regiones debido a la inestabilidad de la financiación y a los métodos de compra de los alimentos. El PMA intensificará su labor de movilización de recursos para los comedores escolares, especialmente en las regiones afectadas por la inseguridad alimentaria y nutricional, al tiempo que apoyará al Gobierno en su propósito de garantizar la sostenibilidad a largo plazo y la cobertura a gran escala de las comidas escolares.

- Basándose en otros hallazgos, el PMA hará un mayor esfuerzo por trabajar conjuntamente con las entidades gubernamentales y los principales asociados, reforzará la atención prestada a la prevención de la malnutrición y su integración en todo el PEP y adoptará un enfoque más claro para hacer frente a la desigualdad y la violencia de género.

2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos

21. El PEP está en consonancia con la visión formulada en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para 2024-2028 y con sus pilares estratégicos 1 (Promover el acceso a servicios sociales básicos de alta calidad, equitativos, sostenibles e inclusivos y su utilización, en particular en las situaciones de emergencia) y 2 (Contribuir a un crecimiento sostenible e inclusivo que cree riqueza y empleos decentes y reduzca notablemente la pobreza y la desigualdad, particularmente entre los sexos y las regiones)⁵⁰. Está alineado con el PRI del Gobierno, concretamente con su eje 4 (Acción social, empleo y empleabilidad). Está alineado, además, con el objetivo estratégico 3 de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel (Los planes e intervenciones humanitarios y de desarrollo están integrados para crear resiliencia a largo plazo.).

2.3 Colaboración con las principales partes interesadas

22. En el proceso de elaboración del PEP, el PMA se mantuvo en contacto con las partes interesadas a través de reuniones, consultas y talleres con instituciones gubernamentales, donantes y asociados cooperantes y asociados técnicos. El establecimiento de prioridades y la planificación se guiaron por datos, análisis, aportaciones de expertos y consultas participativas en las comunidades. En relación con la elaboración del MCNUDS, el PMA participó en consultas oficiales con organizaciones para personas con discapacidad, organizaciones de la sociedad civil para la defensa de las mujeres y organizaciones no gubernamentales (ONG) que representaban a grupos marginados.

3. Cartera estratégica del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

23. Adoptando un enfoque integral, el PMA garantizará intervenciones coherentes, complementarias e integradas que ayuden a atender las necesidades básicas, a la vez que procurará fortalecer la resiliencia de las personas en situación de riesgo. Contribuirá a la consecución de los ODS 2 y 17, así como de los ODS 1, 3, 4, 5, 11 y 13.
24. El PMA dispone de un plan de contingencia para ayudar a la población más vulnerable en caso de perturbaciones y temporadas de escasez cíclicas recurrentes, en relación con los efectos 1 y 5 del PEP. El fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de preparación y respuesta ante emergencias y reducción del riesgo de desastres se llevará a cabo en el marco del efecto 4 del PEP.
25. El PMA se basará en sus logros en el fomento de la resiliencia de las comunidades, por ejemplo, en conexión con su Programa integrado para el fomento de la resiliencia en el Sahel, aunque adaptando el enfoque a las circunstancias de Guinea. El proyecto piloto "Aldeas Hambre Cero", que se puso a prueba durante la ejecución del PEP provisional, se reajustará teniendo en cuenta los hallazgos derivados de la evaluación de este último y se reevaluará durante la ejecución del nuevo PEP.

⁵⁰ En septiembre de 2023 el MCNUDS para 2024-2028 no se había ultimado ni había sido aprobado por el Gobierno, pero su marco de resultados sí se había finalizado y, ya desde su concepción, está alineado con el PRI y con las principales políticas nacionales pertinentes.

26. El PMA, en el marco del efecto 4 del PEP, seguirá prestando asistencia técnica al Gobierno en relación con las medidas anticipatorias, la preparación y respuesta ante emergencias, las comidas escolares, los programas de nutrición y salud y el fomento de la resiliencia en general. Se hará hincapié en los siguientes aspectos:
- ayudar al Gobierno a establecer un marco nacional amplio de comidas escolares para atender a todos los alumnos de primaria, garantizando al mismo tiempo la apropiación por parte del Gobierno y promoviendo una asignación de recursos adecuada, y
 - fomentar mejoras basadas en datos empíricos y una coordinación eficiente entre los diversos actores que intervienen en la resiliencia de los sistemas alimentarios y las comunidades rurales.

3.2 Efectos del plan estratégico para el país, efectos estratégicos del PMA, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto 1 del PEP: Para 2029, las poblaciones afectadas por crisis en Guinea pueden satisfacer sus necesidades básicas y urgentes en materia de alimentación y nutrición antes, durante y después de las perturbaciones.

27. Las actividades correspondientes al efecto 1 del PEP tienen por objeto ayudar a las personas vulnerables afectadas por perturbaciones y temporadas de escasez recurrentes a satisfacer sus necesidades básicas de alimentos y nutrición. Mediante el fomento de la resiliencia en el marco del efecto 3 del PEP y el fortalecimiento de las capacidades nacionales en el marco del efecto 4 se contribuirá a una evolución progresiva hacia la autosuficiencia.

Efecto estratégico del PMA

28. El efecto 1 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 1 del PMA (Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes).

Esferas prioritarias

29. La esfera prioritaria del efecto 1 del PEP es la intervención ante crisis.

Armonización con las prioridades nacionales

30. El efecto 1 del PEP contribuye al logro del pilar 1 del MCNUDS y al eje 4 del PRI.

Productos previstos

31. Los siguientes productos contribuirán a la consecución del efecto 1 del PEP:
- Producto 1.1: Las personas en situación de inseguridad alimentaria de las zonas propensas a sufrir perturbaciones o afectadas por ellas reciben asistencia anticipatoria y tienen acceso a alimentos nutritivos o asistencia en efectivo que les permiten satisfacer sus necesidades básicas.
 - Producto 1.2: Las poblaciones vulnerables, en particular los niños, las niñas y mujeres embarazadas o lactantes afectados por crisis, se benefician de programas para tratar y prevenir la malnutrición y mejorar su dieta.

Actividades principales

Actividad 1: Ofrecer un conjunto de medidas de asistencia alimentaria y nutricional principalmente a las poblaciones afectadas por crisis.

32. En caso de perturbación, el PMA proporcionará asistencia alimentaria y nutricional directa a las personas afectadas y en situación de riesgo. En la elección de las modalidades de transferencia se tendrán en cuenta el contexto, la viabilidad, las cuestiones de género, las

consideraciones de protección y las preferencias de los beneficiarios, determinados con la colaboración de las comunidades. Cuando sea factible, el PMA complementará las TBM con actividades pensadas para fomentar la inclusión financiera, en particular de las mujeres.

33. Al hacer la selección de los beneficiarios de la asistencia, se dará prioridad a las zonas donde haya una mayor proporción de personas consideradas en las fases 3 y 4 de la CIF con arreglo al análisis periódico del *Cadre harmonisé* y a los resultados del análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad que se deberá llevar a cabo durante el primer año de ejecución del PEP. Con el apoyo de las comunidades, los asociados cooperantes y las autoridades locales, el PMA dirigirá la asistencia a los hogares más vulnerables y con mayor inseguridad alimentaria atendiendo a criterios de vulnerabilidad y a la potenciación de sinergias entre programas. En colaboración con las comunidades, adoptará un enfoque inclusivo, lo cual implica abordar las cuestiones de protección y tener en cuenta la discapacidad, las disparidades de género y edad y la sensibilidad ante los conflictos. La duración del apoyo dependerá de las circunstancias de la situación de emergencia.
34. El PMA propondrá un conjunto de medidas de asistencia nutricional para los niños de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas o lactantes, las personas con VIH/sida y otras personas que corran el riesgo de sufrir malnutrición. Ese conjunto de medidas comprenderá, para complementar el tratamiento de la malnutrición aguda moderada, el suministro de alimentos nutritivos especializados o alimentos locales, suplementos preventivos y actividades destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento. La prevención de la malnutrición irá acompañada del suministro de asistencia alimentaria a los hogares.
35. El PMA apoyará a los beneficiarios con medidas anticipatorias, como actividades de fortalecimiento de las capacidades, asistencia en efectivo para la creación de activos resilientes ante el clima o TBM para fortalecer la resiliencia de los hogares aquejados de inseguridad alimentaria en las zonas afectadas repetidamente por inundaciones.

Asociaciones

36. El PMA trabajará en estrecha colaboración con el Organismo Nacional de Gestión de Emergencias y Desastres Humanitarios, el Ministerio de Salud y las ONG pertinentes, y se coordinará con los actores principales para complementar y fortalecer las medidas de anticipación, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia. En cuanto organismo principal de los grupos de trabajo sobre seguridad alimentaria y gestión del riesgo de desastres, el PMA se coordinará con otras entidades de las Naciones Unidas, con los equipos técnicos de emergencia y con los asociados de la red humanitaria. También colaborará estrechamente con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la gestión de la malnutrición aguda.

Supuestos

37. Se parte del supuesto de que en las zonas seleccionadas seguirá activa una red de asociados cooperantes y proveedores de servicios financieros de confianza, y que esas zonas seguirán siendo accesibles. Se dan por supuestas la apropiación, la movilización de recursos y la mejora de la capacidad de preparación y respuesta ante emergencias por parte del Gobierno.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

38. El PMA se propone reorientar paulatinamente su apoyo y pasar de la respuesta humanitaria al fortalecimiento de las capacidades y el fomento de la resiliencia. En el marco de la actividad 5 seguirá prestando asistencia técnica al Organismo Nacional de Gestión de Emergencias y Desastres Humanitarios y dará prioridad a la transferencia de conocimientos técnicos, competencias y sistemas a los interlocutores nacionales en los niveles central y

local con el objeto de garantizar que la preparación y respuesta ante emergencias y los protocolos de carácter anticipatorio se gestionen de forma adecuada y autónoma.

39. En el marco de la actividad 4, el PMA ampliará sus programas de fomento de la resiliencia a fin de fortalecer la capacidad de las comunidades para absorber los efectos de las perturbaciones y los factores de estrés.

Efecto 2 del PEP: Para 2029, los niños, las niñas y mujeres embarazadas o lactantes, las poblaciones vulnerables y las personas en riesgo de padecer malnutrición en Guinea se benefician de un mayor acceso a una dieta saludable y a servicios esenciales para mejorar sus condiciones de salud, nutrición y educación.

40. El PMA centrará la atención en ofrecer programas dedicados específicamente a la nutrición o que incorporen aspectos de nutrición que además favorezcan la transformación de las relaciones de género, con el fin de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los escolares, los niños de 6 a 23 meses, las niñas y mujeres embarazadas o lactantes y las poblaciones vulnerables en las zonas que presenten altos niveles de inseguridad alimentaria y malnutrición. La intervención comprenderá ampliar las comidas escolares y proporcionar servicios de prevención de la malnutrición a las poblaciones seleccionadas, así como abordar los obstáculos que se oponen a la educación de las niñas.
41. En respuesta a las elevadas tasas de retraso del crecimiento, el PMA, sus asociados en el campo de la nutrición y el Ministerio de Salud trabajarán en programas integrales de prevención de la malnutrición en las comunidades de las regiones más afectadas.

Efecto estratégico del PMA

42. El efecto 2 PEP está en consonancia con el efecto estratégico 2 del PMA (Las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación).

Esferas prioritarias

43. La esfera prioritaria del efecto 2 del PEP es el fomento de la resiliencia.

Armonización con las prioridades nacionales

44. El efecto 2 del PEP contribuye al logro del pilar 1 del MCNUDS y al eje 4 del PRI.

Productos previstos

45. Los siguientes productos contribuirán al logro del efecto 2 del PEP:
- Producto 2.1: Las niñas y los niños que asisten a los centros de preescolar y primaria reciben comidas calientes nutritivas y raciones para llevar a casa, con la inclusión de alimentos de producción local, que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales y mejoran la asistencia y retención escolares.
 - Producto 3.1: Las poblaciones vulnerables, los niños, las niñas y mujeres embarazadas o lactantes se benefician de un conjunto de medidas nutricionales preventivas, la cual incluye enfoques mejorados basados en las comunidades que previenen la malnutrición e incrementan el acceso a una dieta saludable y nutritiva.

Actividades principales

Actividad 2: Proporcionar comidas escolares nutritivas y fomentar intervenciones complementarias de salud y nutrición para mejorar los resultados en materia de salud, nutrición y educación.

46. El PMA seguirá apoyando el acceso de los niños a las comidas escolares en las zonas que presenten altos niveles de pobreza e inseguridad alimentaria. Los escolares recibirán a diario comidas calientes, equilibradas y nutritivas y las escolares, además, recibirán raciones para llevar a casa con el fin de alentar a los padres a enviarlas a la escuela. Las raciones para llevar a casa incluirán aceite enriquecido con vitamina A para prevenir la malnutrición.

El PMA abordará las causas profundas de las disparidades de género en la educación por medio de actividades destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento, que se realizarán con los padres, los líderes comunitarios, las niñas y los niños, con el objeto de modificar las normas en torno a la educación de las niñas y la violencia de género. Además, promoverá que el Programa Nacional de Comidas Escolares⁵¹ incorpore consideraciones sobre discapacidad e inclusión, protección de la infancia e igualdad de género.

47. A tenor de la actividad 4 y de conformidad con su política en materia de compras locales y regionales de alimentos, el PMA promoverá las compras a los pequeños agricultores, en particular, mujeres. Además, tiene previsto incrementar el uso de las TBM para las escuelas y continuar su labor con los comités de gestión de los comedores escolares para desarrollar progresivamente su capacidad de gestionar las compras locales de manera independiente.
48. El PMA utilizará los resultados y recomendaciones derivados del análisis para subsanar el déficit de nutrientes y de otras evaluaciones que se llevarán a cabo en 2024 con el fin de optimizar los menús escolares. Esto influirá en los procesos de adquisición, ya que se hará hincapié en los alimentos frescos y variados producidos localmente para mejorar los resultados en materia de salud y nutrición. El PMA estudiará la viabilidad y la eficacia en función de los costos de los diferentes modelos en este ámbito.

Actividad 3: Ofrecer un conjunto integrado de medidas de prevención nutricional a las poblaciones en riesgo de sufrir malnutrición y reforzar los servicios de nutrición de las comunidades.

49. El PMA prestará servicios de nutrición en las comunidades pensados para gestionar y prevenir la malnutrición en las personas malnutridas o en situación de riesgo, principalmente en los niños, las niñas y mujeres embarazadas o lactantes, en las otras mujeres y en las personas con VIH/sida. Dará prioridad a las regiones en las que haya una mayor prevalencia de emaciación y retraso del crecimiento y una alta incidencia de inseguridad alimentaria y malnutrición. El programa de prevención de la malnutrición irá dirigido a los niños menores de 2 años, a las niñas y mujeres embarazadas o lactantes de las zonas afectadas por la inseguridad alimentaria y la malnutrición. El PMA llevará a cabo actividades de alimentación de lactantes y niños pequeños, como suministrar alimentos para el destete y promover la lactancia materna. También complementará las transferencias a los hogares con actividades destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento para prevenir la malnutrición y aprovechar el período determinante de los 1.000 primeros días de vida.
50. El PMA proporcionará un conjunto de medidas nutricionales con fines de prevención a los niños de 6 a 23 meses; las niñas y mujeres embarazadas o lactantes, y las personas con VIH/sida, que incluirá alimentos nutritivos especializados, suplementos y actividades destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento.

Asociaciones

51. A la vez que abogará por una mayor coordinación multisectorial a nivel gubernamental, el PMA colaborará con los ministerios y otras autoridades responsables de los ámbitos de la educación, la agricultura, la salud, la inocuidad y calidad de los alimentos, los servicios de tecnología alimentaria, las cuestiones de género, la infancia y el bienestar social para llevar a cabo las actividades 2 y 3, a fin de fomentar su capacidad y autonomía en conexión con los programas de alimentación escolar con productos locales y fomento de una buena nutrición y los programas que tengan en cuenta la seguridad alimentaria. La oficina en el país tiene previsto intensificar su colaboración con el UNICEF en relación con el acceso al agua, el saneamiento y la higiene y la administración de suplementos de micronutrientes a

⁵¹ En 2023, el Programa Nacional de Comidas Escolares cubría 400 escuelas, según datos administrativos del Ministerio de Educación.

las comunidades expuestas al riesgo de malnutrición. También trabajará con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en busca de sinergias en materia de salud sexual y reproductiva, así como con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) e instituciones académicas y de investigación locales.

52. Mediante la colaboración con los centros de excelencia del PMA se garantizará un apoyo adecuado para el desarrollo y la consolidación de la Política Nacional de Comidas Escolares y el marco jurídico correspondiente, así como la generación de datos empíricos para perfeccionar el modelo nacional.

Supuestos

53. Se parte del supuesto de que en las zonas seleccionadas seguirá activa una red de asociados cooperantes y proveedores de servicios financieros de confianza, y de que esas zonas seguirán siendo accesibles. También se presupone que el Gobierno incrementará la financiación para las iniciativas relacionadas con las comidas escolares, la nutrición y la salud, y que los asociados para el desarrollo y los donantes mantendrán o incrementarán su apoyo financiero para la expansión de la alimentación escolar con productos locales.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

54. El PMA seguirá promoviendo y apoyando los esfuerzos desplegados por el país para asumir un mayor control de la Política Nacional de Comidas Escolares e introducir actividades de nutrición dentro de un conjunto mínimo de intervenciones nutricionales a escala nacional. En ciclos posteriores del PEP, el PMA espera traspasar la responsabilidad de esta política al Gobierno y ayudar a crear las condiciones necesarias para que se destinen más recursos a la nutrición.
55. En coordinación con las actividades ejecutadas bajo el efecto 4 del PEP, el PMA facilitará la cooperación Sur-Sur y triangular para que el Gobierno pueda beneficiarse de las experiencias positivas de otros países con las comidas escolares. Asimismo, seguirá apoyando a los asociados institucionales en sus esfuerzos por mejorar su capacidad logística y de seguimiento y evaluación.

Efecto 3 del PEP: Para 2029, las comunidades cuyos medios de vida corren peligro en Guinea, en particular, los pequeños agricultores y otros agentes de las cadenas de valor alimentarias sensibles a las cuestiones nutricionales, disponen de mejores medios de vida y gozan de mayor resiliencia ante el cambio climático y otras perturbaciones socioeconómicas.

56. Dado que el 64 % de los guineos vive en zonas rurales y obtiene el 80 % de sus ingresos de la agricultura, las iniciativas encaminadas a fortalecer los medios de vida y la resiliencia de los pequeños agricultores pueden mejorar de forma considerable la resiliencia de las personas, los hogares y las comunidades vulnerables frente a las perturbaciones relacionadas con el clima y la inseguridad alimentaria. En el apoyo que el PMA prestará a los pequeños agricultores se aplicará un enfoque basado en sistemas alimentarios que busque mejorar la capacidad de producción y fortalecer las cadenas de valor importantes.

Efecto estratégico del PMA

57. El efecto 3 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 3 del PMA (Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles).

Esferas prioritarias

58. La esfera prioritaria del efecto 3 del PEP es el fomento de la resiliencia.

Armonización con las prioridades nacionales

59. El efecto 3 del PEP contribuye al logro del pilar 2 del MCNUDS y al eje 4 del PRI.

Productos previstos

60. El siguiente producto contribuirá al logro del efecto 3 del PEP:
- Producto 4.1: Los pequeños agricultores y otros agentes de las cadenas de valor que integran la dimensión nutricional se benefician de los programas de fortalecimiento de la resiliencia, sobre todo en relación con las perturbaciones climáticas, que les permiten producir alimentos asequibles y nutritivos y reforzar su vínculo con los mercados, entre ellos los mercados institucionales y los programas de nutrición.

Actividades principales

Actividad 4: Ofrecer apoyo integrado a los pequeños agricultores y otros agentes de las cadenas de valor con el fin de desarrollar cadenas resilientes ante el clima y sensibles a la nutrición.

61. El PMA proporcionará apoyo integrado para el fomento de la resiliencia a 243 aldeas durante los próximos cinco años. Se aplicará un enfoque de “agrupación de aldeas” en torno a cadenas de valor alimentarias que sean importantes.
62. Ese apoyo amplio e integrado incluirá actividades de fomento de las capacidades y del acceso a los mercados —prestando una especial atención al empoderamiento de las mujeres y a complementar las actividades 2 y 3—, de modo que servirá para reforzar el programa de alimentación escolar con productos locales. El PMA diseñará su apoyo recurriendo a la planificación participativa en las comunidades y evaluará continuamente los costos y beneficios de todas las intervenciones en favor de los agricultores. Por otra parte, trabajará en estrecha colaboración con el Gobierno en la planificación, la ejecución y la revisión de los programas.
63. El Gobierno espera alcanzar la autosuficiencia alimentaria y está dando prioridad a los esfuerzos desplegados para aumentar la producción local de arroz hasta acabar con la importación de este cereal⁵². Por tanto, cuando sea factible y pertinente, y en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Ministerio de Agricultura, el PMA ayudará a los pequeños agricultores a obtener semillas de alto rendimiento y ciclo corto para impulsar la producción local, alcanzar la autosuficiencia y generar excedentes. Junto con los asociados antes mencionados, el PMA también estudiará el potencial de las variedades de semillas locales y su viabilidad a largo plazo en comparación con las semillas mejoradas.
64. La determinación de los activos que deban crearse por medio de actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) seguirá basándose en las prioridades de las comunidades y se centrará en el aumento de la productividad, la protección del medio ambiente y la resiliencia de los sistemas alimentarios mediante la conservación del agua y el suelo, la actividad agroforestal, los sistemas mixtos de cultivo de arroz y piscicultura⁵³, la rehabilitación de tierras y los huertos. Para fortalecer la resiliencia climática de las comunidades, el PMA alentará la reforestación y el uso de energía verde para el bombeo de agua, las comidas escolares, el almacenamiento y el procesamiento de alimentos, y proporcionará acceso a servicios climáticos “de último tramo”.
65. El PMA garantizará la participación efectiva de las mujeres en los comités de las aldeas mediante la interacción con los hombres y los líderes comunitarios y la colaboración con las mujeres para fomentar su capacidad de liderazgo. La planificación tomará en consideración los obstáculos y necesidades específicos de mujeres y hombres gracias a un análisis de las cadenas de valor que tengan en cuenta las cuestiones de género.

⁵² [Discurso inaugural](#) del Ministro de Agricultura de Guinea pronunciado en noviembre de 2021.

⁵³ Producción simultánea o rotativa de peces en arrozales.

66. El apoyo del PMA se prestará durante un máximo de cinco años e incluirá un período de transición hacia modelos sostenibles y dirigidos localmente para mantener las operaciones. El PMA proporcionará la capacitación y la sensibilización necesarias para garantizar que se mantengan el sentido de apropiación de los enfoques impulsados por las comunidades y la voluntad de estas de invertir recursos en conservar los activos. Asimismo, el PMA creará e impartirá cursos de capacitación sobre competencias esenciales útiles para la vida —tales como nociones financieras básicas, ahorro y endeudamiento, salud, nutrición e higiene—, además de actividades generadoras de ingresos. Estas iniciativas se diseñarán para transmitir a los hogares los conocimientos y el capital inicial que necesitan para aplicar lo aprendido, aumentar sus ingresos y garantizar la sostenibilidad de sus medios de vida. Cada región adoptará las actividades generadoras de ingresos que resulten más adecuadas en función de sus circunstancias.

Asociaciones

67. La actividad 4 se llevará a cabo en cooperación con los ministerios responsables de la agricultura, la educación, la salud y la energía. El PMA colaborará con la FAO para promover el acceso a los insumos, con las instituciones financieras internacionales para el acceso a la financiación y con el UNICEF en lo relativo al agua, el saneamiento y la higiene. También trabajará con organizaciones locales, en particular los grupos de mujeres, y con entidades del sector privado, como compañías de seguros, bancos, proveedores de servicios financieros y operadores de transferencias de dinero móvil.

Supuestos

68. Este efecto del PEP parte del supuesto de que las comunidades seleccionadas asumirán las actividades de fomento de la resiliencia orientadas a la producción y de que las entidades gubernamentales encargadas de los programas de comidas escolares y nutrición adoptarán enfoques adaptados al contexto local, como la adquisición de alimentos enriquecidos localmente o la alimentación escolar con productos locales. Otro supuesto es la existencia de un entorno macroeconómico, político y de seguridad estable que propicie el uso de las TBM y las iniciativas de fortalecimiento de las capacidades.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

69. En consonancia con el efecto 4 del PEP, el PMA fortalecerá la capacidad operacional en beneficio de las comunidades locales, los servicios de extensión estatales, las ONG locales y los organismos administrativos locales con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de las intervenciones.

Efecto 4 del PEP: Para 2029, los sistemas, instituciones y actores nacionales ven fortalecidas sus capacidades para alcanzar el objetivo del Hambre Cero, hacer frente a la vulnerabilidad y desarrollar el capital humano de Guinea.

70. El PMA trabajará con el Gobierno y con otros actores pertinentes para fortalecer el Programa Nacional de Comidas Escolares, los sistemas alimentarios y los sistemas de preparación y respuesta ante emergencias del país. Las actividades de fortalecimiento de las capacidades y los sistemas se basarán en un análisis conjunto de las deficiencias y en procesos de creación conjunta con los organismos gubernamentales y los ministerios.

Efecto estratégico del PMA

71. El efecto 4 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 4 del PMA (Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales).

Esferas prioritarias

72. La esfera prioritaria del efecto 4 del PEP es el fomento de la resiliencia.

Armonización con las prioridades nacionales

73. El efecto 4 del PEP contribuye al logro de los pilares 1 y 2 del MCNUDS y a los ejes 3 y 4 del PRI.

Productos previstos

74. Los siguientes productos contribuirán al logro del efecto 4 del PEP:
- Producto 5.1: Las poblaciones vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria se benefician del fortalecimiento de las capacidades de que disponen los sistemas e instituciones nacionales para responder a sus necesidades alimentarias y nutricionales y mejorar su resiliencia y sus medios de vida.
 - Producto 5.2: La población de Guinea se beneficia del fortalecimiento de un sistema nacional de protección social reactivo frente a las perturbaciones y de las capacidades de las instituciones nacionales para prevenir y mitigar las perturbaciones, incluidas las relacionadas con el clima, y responder a ellas.

Actividades principales

Actividad 5: Prestar apoyo a las instituciones y los sistemas nacionales para el fortalecimiento de las capacidades en lo relativo a la elaboración y aplicación de sistemas de gestión de la seguridad alimentaria, la nutrición, la protección social y la preparación y respuesta ante emergencias.

75. El PMA apoyará al Gobierno en sinergia con otros organismos de las Naciones Unidas y asociados para el desarrollo, tras la determinación conjunta de los problemas. Llevará a cabo un taller sobre el Enfoque Sistémico para Lograr Mejores Resultados en la Educación (SABER) en 2024, así como evaluaciones complementarias para mejorar la calidad y la eficiencia de las comidas escolares. Los resultados servirán de punto de partida para ayudar al Gobierno a formular sus compromisos nacionales con la Coalición para las Comidas Escolares. Las lecciones aprendidas de la actividad 2 servirán para crear un método de validación de conceptos que, a lo largo de la ejecución del PEP, se utilizará, junto con los resultados del enfoque SABER, en un proceso de diseño conjunto con el que actualizar la política de comidas escolares multisectorial que incorporará la alimentación escolar con productos locales, y fortalecer el Programa Nacional de Comidas Escolares, sentando así las bases para un futuro traspaso de los programas de comidas escolares al Gobierno.
76. El PMA apoyará los esfuerzos desplegados por el Gobierno para que las redes de seguridad respondan mejor a las perturbaciones y tengan más en cuenta la nutrición, y contribuirá a fortalecer los sistemas de alerta temprana y la preparación y respuesta ante emergencias de manera que se complemente el efecto 1 del PEP. También colaborará con el Gobierno para mejorar el sistema nacional de coordinación y prestación de servicios de protección social, el registro social, la coordinación de las transferencias de efectivo y la financiación relacionada con el riesgo de desastres.
77. El PMA seguirá aportando diagnósticos de alta calidad y apoyando la generación de datos empíricos que sirvan de base para la política y la acción del Gobierno en materia de preparación y respuesta ante emergencias y seguridad alimentaria. Colaborará con el Ministerio de Agricultura y el Instituto Nacional de Estadística para renovar el análisis integrado del contexto de la inseguridad alimentaria y mejorar continuamente la calidad de las encuestas empleadas para los análisis del *Cadre harmonisé*. Asimismo, trabajará con los organismos gubernamentales pertinentes para fortalecer los sistemas de información sobre los mercados, prestando una especial atención a los análisis relativos a la volatilidad de los precios y los mercados.

Asociaciones

78. Para la sostenibilidad a largo plazo de las actividades, será esencial mantener una colaboración continua con los organismos gubernamentales responsables de la nutrición, la salud, los asuntos sociales, las finanzas, la gestión del riesgo de desastres y la educación primaria. El PMA intensificará su colaboración con otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas, instituciones financieras internacionales y asociados técnicos a fin de maximizar el alcance y el impacto.

Supuestos

79. Se da por supuesto que los donantes mantendrán o aumentarán su apoyo a las actividades de fortalecimiento de las capacidades. Otros supuestos son que se mantengan la estabilidad política y la seguridad nacional y que la rotación actual del personal dentro de las instituciones gubernamentales no aumente.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

80. La labor de fortalecimiento de las capacidades del PMA está pensada para facilitar que las operaciones pasen a manos de entidades públicas. Por consiguiente, este efecto del PEP contribuye a las estrategias de traspaso gradual de las actividades en todos los demás efectos del PEP.

Efecto 5 del PEP: Los asociados humanitarios, para el desarrollo y gubernamentales tienen acceso a servicios de transporte y logística fiables para apoyar a las personas vulnerables con eficacia y eficiencia.

Efecto estratégico del PMA

81. El efecto 5 PEP está en consonancia con el efecto estratégico 5 del PMA (Los actores humanitarios y de desarrollo son más eficientes y eficaces).

Esferas prioritarias

82. La esfera prioritaria del efecto 5 del PEP es la intervención ante crisis.

Armonización con las prioridades nacionales

83. El efecto 5 del PEP contribuye al logro del pilar 1 del MCNUDS y al eje 4 del PRI.

Productos previstos

84. Los siguientes productos contribuirán al logro del efecto 5 del PEP:

- Producto 6.1: Las poblaciones vulnerables se benefician de la mejora de la respuesta de emergencia y de las capacidades de los asociados gubernamentales, humanitarios y para el desarrollo gracias a los servicios aéreos humanitarios y la asistencia técnica proporcionados por el PMA.
- Producto 7.1: Las poblaciones vulnerables se benefician de la mejora de la respuesta de emergencia y de las capacidades de los asociados gubernamentales, humanitarios y para el desarrollo gracias a los servicios a pedido y la asistencia técnica proporcionados por el PMA.

Actividades principales

Actividad 6: Proporcionar servicios de transporte aéreo y asistencia técnica a los asociados gubernamentales, humanitarios y para el desarrollo.

85. En Guinea, las zonas en las que se necesitan intervenciones humanitarias son muy extensas y las condiciones de las carreteras son precarias. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) facilitará vuelos regulares a lugares prioritarios de difícil acceso. Mediante reuniones y consultas periódicas con la comunidad humanitaria y para el

desarrollo se garantizarán la pertinencia continua, la eficiencia y la eficacia en función de los costos de los servicios prestados. El UNHAS seguirá transportando carga ligera, en especial suministros sanitarios, y realizará evacuaciones médicas y de seguridad cuando sea necesario.

Actividad 7: Proporcionar servicios a pedido y asistencia técnica a los asociados gubernamentales, humanitarios y para el desarrollo.

86. El PMA está preparado para proporcionar al Gobierno y a sus asociados servicios a pedido y soluciones de asesoramiento, por ejemplo, en los ámbitos de la logística, la expedición, el almacenamiento, el transporte y las adquisiciones. Cuando proceda, en el marco de la prestación de servicios se incluirá la asistencia técnica para fortalecer la capacidad nacional.
87. Los servicios de logística del PMA ayudarán al Ministerio de Salud en la gestión de la cadena de suministro dentro del país para los programas de lucha contra el VIH y el sida, la tuberculosis y la malaria y en el suministro de equipo de protección personal. Las actividades incluirán el almacenamiento y la entrega de productos farmacéuticos y el fortalecimiento de las capacidades de interés para la planificación y el seguimiento de los suministros sanitarios esenciales.

Asociaciones

88. Entre los asociados en la actividad 6 (servicios de transporte aéreo) figuran la Dirección de Aviación Civil de Guinea, el grupo de usuarios del UNHAS, el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas y ONG nacionales e internacionales. Entre los asociados para la actividad 7 podrían figurar todos los actores que operan en el país, entre ellos organismos gubernamentales, entidades de las Naciones Unidas y ONG internacionales y nacionales.

Supuestos

89. En la actividad 6 se parte del supuesto de que se mantendrá una necesidad constante de vuelos y que el PMA dispondrá del acceso físico y administrativo que necesite para operar vuelos y acceder a los aeropuertos.
90. En la actividad 7 se parte del supuesto de que el Gobierno y otros asociados necesitarán y podrán financiar servicios a pedido destinados a mejorar la velocidad y la eficiencia de las operaciones y a subsanar deficiencias en la ejecución.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

91. Las operaciones del UNHAS se reducirían o interrumpirían si se establecieran servicios comerciales para los lugares a los que actualmente llega únicamente el UNHAS. El PMA proporciona servicios relacionados con la cadena de suministro solo previa solicitud, y las actividades al respecto tienen una duración limitada.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

92. Las actividades del PMA en Guinea se centran principalmente en los niños, las personas vulnerables y los pequeños agricultores. Unos 204.000 niños recibirán comidas escolares en las zonas rurales y 150.000 pequeños agricultores recibirán apoyo en el marco del efecto 3 del PEP. Se dará prioridad a las mujeres y los jóvenes para hacer frente a los obstáculos multidimensionales a los que se enfrentan.
93. Las proyecciones de beneficiarios para la actividad 1 se basan en un análisis reciente realizado con arreglo al *Cadre harmonisé* y en la experiencia de la oficina en el país durante la pandemia de COVID-19, las temporadas de escasez y las inundaciones. Durante la ejecución del PEP se recurrirá a la selección basada en la vulnerabilidad. El número de beneficiarios irá disminuyendo con el tiempo, a medida que el fortalecimiento de las

capacidades con respecto a las medidas anticipatorias y la preparación y respuesta ante emergencias permita una mayor capacidad de intervención inmediata y de intervención ante crisis por parte del Gobierno. La intensificación de la labor de fomento de la resiliencia ayudará a reducir el número de personas vulnerables en las zonas afectadas.

94. Para la actividad 3, el PMA dirigirá la asistencia a niños de 6 a 23 meses, niñas y mujeres embarazadas o lactantes, personas con VIH/sida y otras personas, de acuerdo con los protocolos para la prevención y la gestión de la malnutrición aguda moderada.
95. El fortalecimiento de las capacidades se llevará a cabo en el marco del efecto 4 del PEP para apoyar a las instituciones públicas y beneficiará indirectamente a 2.072.250 escolares y a 713.000 personas en situación de inseguridad alimentaria. Complementará el fortalecimiento de las capacidades sobre el terreno en relación con la preparación y respuesta ante emergencias, la protección social, las comidas escolares y el fomento de la resiliencia. Aunque el PMA seguirá ejecutando actividades directamente, centrará la atención en traspasarlas a programas dirigidos por el Gobierno. Por lo tanto, se espera que las cifras de beneficiarios disminuyan poco a poco a lo largo del período de cinco años.
96. El PMA tendrá en cuenta las superposiciones siguientes:
 - superposiciones a lo largo de los años, sobre todo en la actividad 1 y en lo que respecta a las raciones para llevar a casa utilizadas para fomentar la retención escolar de las niñas en el marco de la actividad 2, y
 - superposiciones entre actividades:
 - el enfoque integrado de fomento de la resiliencia entrañará la realización de varias intervenciones en las mismas comunidades, lo que dará lugar a superposiciones de la asistencia en el marco de las actividades 2, 3 y 4,
 - las familias de los niños que reciban comidas escolares puede que se beneficien de asistencia para la intervención ante crisis.

4.2 Transferencias

97. El PMA llevará a cabo actividades empleando TBM y asistencia alimentaria en especie, e irá aumentando paulatinamente las primeras cuando resulte apropiado. Todas las actividades basadas en la transferencia de efectivo y alimentos se atenderán a los principios y directivas institucionales del PMA en materia de garantías. La elección de la modalidad de transferencia se basará en el entorno operacional, la viabilidad, las consideraciones de protección y las preferencias de los beneficiarios, determinados con la colaboración de las comunidades. El PMA dará prioridad a las mujeres como receptoras cuando resulte apropiado y usará efectivo no sujeto a restricciones y dinero móvil para mejorar la inclusión financiera.
98. Los valores de las transferencias se basarán en los resultados —de próxima aparición— del análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad realizado en 2024, los cuales se incorporarán directamente al análisis de la canasta de consumo mínimo y el análisis para subsanar el déficit de nutrientes que se llevarán a cabo en 2024. Dichos valores se basarán, además, en un análisis de las carencias realizado con arreglo a la canasta de consumo mínimo y su objetivo será atender las necesidades alimentarias básicas. Las raciones provisionales se han determinado de la siguiente manera:
 - Para las intervenciones de emergencia: el 81 % de las necesidades calóricas diarias de toda la población, según las más recientes estimaciones de la aplicación para calcular el valor nutricional de la canasta de alimentos (NutVal). Por lo general, los beneficiarios a los que se presta asistencia durante tres meses en relación con la temporada de escasez no necesitan asistencia alimentaria completa ya que son capaces de acceder a algunos alimentos por sus propios medios.

- Para la gestión de la malnutrición: la ración para los niños de 6 a 59 meses en el caso de la malnutrición aguda moderada es de 802 kilocalorías, que es la ración estándar del PMA para los alimentos nutritivos especializados y se ajusta al protocolo nacional.
- Para las comidas escolares: la ración corresponde a 663 kilocalorías, lo que representa el 39 % de las necesidades totales de los niños de 5 a 10 años.
- Para las actividades de alimentos para la creación de activos (ACA): la ración representa el 85 % del total de las necesidades diarias (2.100 kilocalorías) y se traduce en un valor de las TBM de 0,51 dólares EE.UU. al día.

4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

99. La capacidad de recursos humanos de la oficina en el país se ha visto mermada por la reciente reducción de personal y las limitaciones de fondos, especialmente a nivel de los programas. Mientras tanto, la evolución hacia el fomento de la resiliencia y el fortalecimiento de las capacidades institucionales exigirá un aumento en ciertos ámbitos de conocimientos especializados, como son las operaciones de TBM y su gestión, la gestión de los asociados cooperantes, las cadenas de suministro, la nutrición, el fortalecimiento de las capacidades y los sistemas alimentarios sostenibles.
100. La oficina en el país seguirá ampliando la proporción de personal de contratación nacional en su fuerza de trabajo y desarrollando las competencias de su personal. En el caso de los ámbitos muy especializados, el PMA contratará a expertos por períodos breves y aumentará al máximo la transferencia de conocimientos generales y especializados al personal nacional.
101. La oficina principal del PMA se encuentra en Conakry, con suboficinas en Boké, Kankan, Labé y Nzérékoré. Esto permite al organismo disponer de una gran presencia para la ejecución de actividades de comidas escolares, fomento de la resiliencia e intervención ante crisis. El PMA está estudiando la posibilidad de redistribuir estratégicamente sus suboficinas y sucursales para garantizar la máxima eficiencia.

4.4 Asociaciones

102. El PEP se ejecutará en colaboración con una amplia gama de instituciones gubernamentales de escala nacional y local, entre ellas ministerios y organismos responsables del análisis de la seguridad alimentaria y la planificación de las intervenciones, la gestión del riesgo de desastres, la salud y la nutrición, la protección social, la educación y la agricultura.
103. El PMA colaborará con una amplia gama de ONG locales —especialmente las que representen a grupos con especial riesgo de marginación y vulnerabilidad—, asociaciones de agricultores, organizaciones de la sociedad civil y comunidades locales en la labor de promoción conjunta y en la planificación, el diseño, la ejecución y el seguimiento de las actividades del Programa. Las asociaciones para la generación de conocimientos serán fundamentales para generar datos empíricos que sirvan de base para la programación y la adopción de decisiones. El PMA aprovechará las iniciativas existentes de cooperación Sur-Sur y el apoyo de sus centros de excelencia para cubrir las actividades propuestas de transferencia de conocimientos e innovación. La Coalición para las Comidas Escolares será una plataforma importante para promover las compras locales, la alimentación escolar con productos locales y el intercambio de conocimientos con el fin de crear un programa de comidas escolares sostenible de titularidad nacional.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Modalidades de seguimiento y evaluación

104. La estrategia de seguimiento del PEP irá encaminada a mejorar la capacidad de seguimiento y evaluación mejorando la calidad de los datos, garantizando que en el seguimiento se tengan en cuenta las cuestiones de género y discapacidad y creando instrumentos de seguimiento armonizados y normalizados. El PMA reforzará sus mecanismos de seguimiento en las comunidades, en particular para hacer el seguimiento de las compras locales y la entrega de alimentos y efectivo. Se hará un seguimiento posterior a las distribuciones de forma periódica. Se asignarán recursos suficientes para esta estrategia de seguimiento.
105. Aunque hay una elevada participación de las comunidades en los programas del PMA, este ha observado la necesidad de hacer plenamente funcional su mecanismo de retroalimentación y asegurarse de que en él se garantice el anonimato. La oficina en el país fortalecerá el mecanismo mediante el establecimiento de múltiples canales de comunicación que permitan a los miembros de las comunidades formular preguntas, presentar quejas y aportar retroalimentación sobre las esferas de interés para las operaciones del PMA de una manera segura y digna que se adapte a sus necesidades. Se pondrá en marcha una línea telefónica directa, con personal expresamente dedicado a ella, así como un centro de atención telefónica. Se designará a un responsable del mecanismo comunitario de retroalimentación, quien se encargará de remitir las cuestiones que puedan afectar a los programas y definir los ajustes necesarios. El nuevo valor de referencia del índice relativo a la capacidad nacional de Guinea en el ámbito de las comidas escolares se establecerá por medio de la evaluación que se realizará el segundo semestre de 2024 con arreglo al enfoque SABER. El PMA realizará estudios de referencia, que incluirán la recopilación de datos cualitativos para medir los avances. En todas las actividades del PEP se llevará a cabo un seguimiento regular de los efectos.
106. La contribución del PMA a las actividades periódicas de seguimiento se complementará con análisis adicionales de la seguridad alimentaria, la nutrición, las cuestiones de género y los riesgos ambientales y sociales con el fin de apoyar el diseño y la aplicación de políticas sobre la base de datos empíricos. El PMA tiene previsto llevar a cabo en 2024 un análisis del costo del régimen alimentario y para subsanar el déficit de nutrientes a fin de actualizar los indicadores de nutrición y seguridad alimentaria relacionados con la obtención de una dieta nutritiva y suficiente desde el punto de vista calórico.
107. En la planificación, la ejecución, el seguimiento y el análisis se integrarán consideraciones de género y protección. La integración sistemática de esta última y la participación de las comunidades garantizarán que las intervenciones del PMA contribuyan a la seguridad, la dignidad y la integridad de las personas afectadas. Además de garantizar la participación efectiva de hombres y mujeres, en el seguimiento se hará lo posible por reflejar, analizar y comunicar las posibles repercusiones que puedan tener las actividades del PMA en mujeres y hombres, así como su contribución a la igualdad de género.
108. Se han previsto un examen de mitad de período del PEP para el primer trimestre de 2027 y una evaluación independiente gestionada por la Oficina de Evaluación para el segundo trimestre de 2027. También habrá una evaluación descentralizada del proyecto piloto de "Aldeas Hambre Cero" en el tercer trimestre de 2024, la cual generará datos empíricos que servirán de base para la mejora de los programas, la promoción y la movilización de fondos. Asimismo, el PMA contribuirá a una evaluación del MCNUDES.

5.2 Gestión de riesgos

Riesgos estratégicos

109. La situación política en Guinea es inestable y plantea varios riesgos, en particular las restricciones a la circulación, el aumento de la inseguridad y la violencia y la dificultad para llegar a las poblaciones vulnerables. Para mitigarlos, el PMA trabajará con el Gobierno y ampliará las redes de colaboración con las organizaciones locales y comunitarias con el objeto de garantizar una amplia apropiación de los programas del PEP.
110. La escasa coordinación entre los ministerios competentes podría afectar a la labor de fortalecimiento de las capacidades en el ámbito de las comidas escolares. Para mitigar este riesgo, el PMA se centrará en mejorar la coordinación y la colaboración entre los ministerios pertinentes por medio de aportaciones técnicas, conocimientos especializados y facilitación.
111. En los últimos años, la evolución del panorama de la asistencia internacional para el desarrollo ha restringido las oportunidades de financiación en Guinea. El PMA intensificará la comunicación y las actividades de promoción basadas en datos empíricos y organizará visitas de donantes a los lugares de ejecución de los proyectos con el fin de atraer más atención y financiación. También fortalecerá su asociación multidimensional con el Gobierno con el objetivo de convertirse en su asociado preferente en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición y formular su propuesta de valor para las instituciones financieras internacionales y los donantes multilaterales.

Riesgos operacionales

112. La calidad y la fiabilidad de las compras locales dependerán, en parte, del grado de participación y la capacidad de los responsables de los comedores escolares, los pequeños agricultores y los organismos nacionales. A fin de mitigar los riesgos relacionados con la inocuidad de los alimentos y los fallos en las cadenas de suministro locales, el PMA fomentará los vínculos entre los servicios de extensión y los organismos gubernamentales descentralizados y otros asociados, capacitando a todas las partes interesadas pertinentes y realizando las labores de seguimiento en estrecha colaboración con las ONG asociadas.
113. En el marco de los efectos 1 y 2 del PEP, el PMA reforzará sus mecanismos comunitarios de retroalimentación con el fin de subsanar las lagunas de información y determinar los riesgos y violaciones en cuestiones de género, discapacidad y protección, incluidos los relacionados con la violencia de género y la explotación y el abuso sexuales. Existen mecanismos de derivación y de remisión a instancias superiores para garantizar una gestión eficaz de los casos y el cierre de los circuitos de retroalimentación. Los datos procedentes de los mecanismos comunitarios de retroalimentación se utilizarán sistemáticamente para fundamentar la programación. El PMA procurará asociarse con otros organismos de las Naciones Unidas, como el UNFPA, y con el Ministerio para el Avance de la Mujer, la Infancia y las Personas Vulnerables con el objeto de prevenir la violencia de género y sensibilizar sobre el tema a los beneficiarios directos e indirectos.
114. Una alteración de la cadena de suministro puede provocar retrasos en la distribución de la asistencia nutricional y dar lugar a que no se alcancen los objetivos en su totalidad. La oficina en el país seguirá haciendo provisiones de las necesidades y realizando adquisiciones tempranas, por ejemplo, a través del Mecanismo de gestión global de los productos, con el apoyo de la Sede y del Despacho Regional para África Occidental.
115. La limitada capacidad de los interlocutores, en particular en lo que respecta a la recopilación de datos y la presentación de informes, plantea un riesgo para la eficacia de la ejecución y el seguimiento de los programas. El PMA realizará evaluaciones exhaustivas de la capacidad a fin de determinar las carencias y proporcionará capacitación específica para fomentar las competencias y los conocimientos de sus interlocutores. Por otra parte, el PMA deberá

ampliar las asociaciones con ONG que dispongan de conocimientos especializados en la recopilación de datos y la presentación de informes para reforzar el funcionamiento global.

116. Para hacer frente a los riesgos de explotación y abuso sexuales, el PMA capacitará a los empleados y los asociados, sensibilizará a los beneficiarios y a las comunidades afectadas y reforzará los procedimientos de notificación interna. La oficina en el país adoptará medidas para mitigar el riesgo de explotación y abuso sexuales en conexión con la asistencia alimentaria y las TBM.

Riesgos fiduciarios

117. La política del PMA de lucha contra el fraude y la corrupción está incorporada en los acuerdos jurídicos con los asociados cooperantes. El Programa ampliará su lista de proveedores, mejorará los procesos de contratación competitivos y se asegurará de que los proveedores potenciales se atengan a sus reglas, reglamentos y normas en materia de adquisiciones.
118. La oficina en el país está trabajando para garantizar el pleno cumplimiento de las normas globales y las medidas mínimas de garantía del PMA. Prestará especial atención a las garantías relativas a las TBM y las transferencias en especie, a ampliar el seguimiento en consonancia con los requisitos mínimos de seguimiento del organismo y a hacer más hincapié en la gestión de los productos básicos, la gestión de los asociados cooperantes y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

Riesgos financieros

119. La seguridad alimentaria, los mercados y la cadena de suministro serán objeto de análisis y seguimiento periódicos, y el PMA mantendrá la flexibilidad necesaria para modificar sus actividades con el fin de mitigar los riesgos financieros relacionados con la inflación, la volatilidad de los precios de los productos básicos, los déficits de financiación y las perturbaciones económicas.

5.3 Salvaguardias sociales y ambientales

120. El PMA está decidido a aplicar sólidas salvaguardias sociales y ambientales para garantizar que sus programas no causen daño. Llevará a cabo evaluaciones sistemáticas de los riesgos sociales y ambientales en consulta con los ministerios y las partes interesadas pertinentes para garantizar las mejores prácticas y mitigar los problemas ambientales y sociales.
121. El PMA aplicará un enfoque pragmático, basado en derechos y centrado en la rendición de cuentas, que combine el principio de "no hacer daño" con el de "hacer algo positivo" en relación con la seguridad, la dignidad, la igualdad y la no discriminación, haciendo especial hincapié en la protección de las minorías que sufren discriminación y en el empoderamiento de las mujeres y niñas. Asimismo, analizará los riesgos relativos a los derechos humanos, la igualdad de género y la salud, la protección y la seguridad de las comunidades, incluidos los riesgos específicos del contexto relacionados con la sensibilidad a los conflictos, el origen étnico, la tierra y la identidad personal.

6. Recursos para el logro de resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país

122. El presupuesto de la cartera de actividades en el país, que se eleva a 143.500.975 dólares, asigna recursos suficientes para todas las actividades programáticas. Las cifras de beneficiarios disminuirán a lo largo de los cinco años de duración del PEP, al igual que el presupuesto anual.
123. El presupuesto asigna el 27 % de los fondos a la intervención ante crisis. El fomento de la resiliencia recibe el 73 % en el marco de los efectos 2, 3 y 4 del PEP, con un 30 % para las

comidas escolares, un 18 % para la prevención de la malnutrición, un 21 % para el fomento de la resiliencia de los pequeños agricultores y un 4 % para el fortalecimiento de las capacidades nacionales. En torno al 8,6 % del presupuesto se destinará a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

124. El presupuesto para el nuevo PEP supera en un 20 % el del PEP actual; ello refleja el interés de la oficina en el país por lograr un desempeño de alta calidad, que conlleva unos mayores costos de seguimiento y evaluación, una mejor dotación de personal para apoyar la ejecución de las operaciones y el suministro de canastas de alimentos completas para los beneficiarios. Se han aumentado las raciones de TBM provisionales para asegurarse de que cubran las necesidades básicas de conformidad con las estimaciones de la aplicación NutVal, a la espera de que se concluya el análisis de la canasta de consumo mínimo en 2024.

PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS (dólares)								
Efecto del PEP	Actividad	2024	2025	2026	2027	2028	2029	Total
1	1	5 346 125	5 225 013	4 707 501	4 163 652	3 559 931	1 259 346	24 261 568
2	2	3 145 726	9 118 751	8 756 519	8 379 601	8 454 750	5 747 707	43 603 053
2	3	2 833 896	3 883 429	4 461 124	5 106 744	5 598 056	3 451 772	25 335 021
3	4	4 920 933	8 003 341	5 041 695	4 980 972	4 929 633	2 795 876	30 672 450
4	5	772 443	1 086 884	1 009 048	1 061 042	859 978	806 939	5 596 335
5	6	737 256	2 883 093	2 921 220	2 959 320	3 077 660	893 747	13 472 295
5	7	54 196	110 118	111 574	113 029	112 646	58 690	560 253
Total		17 810 574	30 310 628	27 008 681	26 764 359	26 592 655	15 014 078	143 500 975

6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos

125. Las perspectivas de dotación de recursos se basan en las tendencias pasadas y en proyecciones, tienen en cuenta las donaciones periódicas y los debates recientes; y se supone que tendrán una vigencia limitada dadas las emergencias mundiales que compiten entre sí. El PMA intensificará su labor de promoción basada en datos empíricos ante la comunidad internacional con el fin de concitar un mayor interés de los donantes en la preparación y respuesta ante emergencias y las medidas anticipatorias, el fomento de la resiliencia y las comidas escolares en Guinea, a la vez que aprovechará su posicionamiento estratégico y se convertirá en asociado preferente del Gobierno. En caso de déficit de financiación, dará prioridad a la intervención de emergencia en relación con el efecto 1 del PEP. Una segunda prioridad será continuar invirtiendo en la resiliencia de las comunidades en el marco del efecto 3 del PEP y emprender actividades basadas en proyectos, con el objetivo de reducir las necesidades humanitarias al menos a corto y medio plazo.
126. Se ha elaborado una estrategia en materia de asociaciones y dotación de recursos que orientará las esferas de colaboración con los asociados y la estrategia de movilización de recursos del PMA. Este ampliará sus asociaciones para incluir a nuevos donantes, instituciones financieras y entidades del sector privado y regionales. Además, buscará oportunidades de movilización de fondos junto con otros organismos de las Naciones Unidas e intentará mejorar las asociaciones técnicas de carácter estratégico con el Banco Mundial, las instituciones académicas y las instituciones financieras internacionales.

ANEXO I**MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA GUINEA (2024-2029)****ODS 2: Hambre Cero****Meta 1 del ODS 2: Acceso a los alimentos**

Efecto 1 del PEP: Para 2029, las poblaciones afectadas por crisis en Guinea pueden satisfacer sus necesidades básicas y urgentes en materia de alimentación y nutrición antes, durante y después de las perturbaciones.

Efecto estratégico 1 del PMA: Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Integra aspectos de nutrición.

Supuestos

No se producen inundaciones.

INDICADORES DE LOS EFECTOS

Tasa de abandono del tratamiento breve de la tuberculosis bajo observación directa y los programas de prevención de la transmisión maternofilial del VIH

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (abandono)

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (mortalidad)

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (falta de mejoría)

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (recuperación)

Porcentaje de personas que siguen las recomendaciones relativas a un comportamiento alimentario saludable

Porcentaje de hitos del plan de ejecución basado en el enfoque SABER que se han alcanzado plenamente (aplicando dicho enfoque de manera cabal o utilizando la herramienta de preselección)

Porcentaje de los casos de malnutrición aguda moderada atendidos por los servicios de tratamiento (cobertura)

Porcentaje de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos atendida en el marco del programa de prevención nutricional (cobertura)

Actividades y productos

1: Ofrecer un conjunto de medidas de asistencia alimentaria y nutricional principalmente a las poblaciones afectadas por crisis 1 (1.2: Transferencia de recursos no condicionada).

1.1: Las personas en situación de inseguridad alimentaria (beneficiario de nivel 1) de las zonas propensas a sufrir perturbaciones o afectadas por ellas reciben asistencia anticipatoria y tienen acceso a alimentos nutritivos o asistencia en efectivo que les permiten satisfacer sus necesidades básicas. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Standard output 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

1.1: Las personas en situación de inseguridad alimentaria (beneficiario de nivel 1) de las zonas propensas a sufrir perturbaciones o afectadas por ellas reciben asistencia anticipatoria y tienen acceso a alimentos nutritivos o asistencia en efectivo que les permiten satisfacer sus necesidades básicas. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

1.1: Las personas en situación de inseguridad alimentaria (beneficiario de nivel 1) de las zonas propensas a sufrir perturbaciones o afectadas por ellas reciben asistencia anticipatoria y tienen acceso a alimentos nutritivos o asistencia en efectivo que les permiten satisfacer sus necesidades básicas. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

1.1: Las personas en situación de inseguridad alimentaria (beneficiario de nivel 1) de las zonas propensas a sufrir perturbaciones o afectadas por ellas reciben asistencia anticipatoria y tienen acceso a alimentos nutritivos o asistencia en efectivo que les permiten satisfacer sus necesidades básicas. (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para unos medios de subsistencia capaces de adaptarse a las condiciones climáticas. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

1.2: Las poblaciones vulnerables, en particular los niños, las niñas y mujeres embarazadas o lactantes (beneficiario de nivel 1) afectados por crisis, se benefician de programas para tratar y prevenir la malnutrición y mejorar su dieta. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

1.2: Las poblaciones vulnerables, en particular los niños, las niñas y mujeres embarazadas o lactantes (beneficiario de nivel 1) afectados por crisis, se benefician de programas para tratar y prevenir la malnutrición y mejorar su dieta. (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

1.2: Las poblaciones vulnerables, en particular los niños, las niñas y mujeres embarazadas o lactantes (beneficiario de nivel 1) afectados por crisis, se benefician de programas para tratar y prevenir la malnutrición y mejorar su dieta. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

Meta 2 del ODS 2: Eliminación de la malnutrición

Efecto 2 del PEP: Para 2029, los niños, las niñas y mujeres embarazadas o lactantes, las poblaciones vulnerables y las personas en riesgo de padecer malnutrición en Guinea se benefician de un mayor acceso a una dieta saludable y a servicios esenciales para mejorar sus condiciones de salud, nutrición y educación.

Efecto estratégico 2 del PMA: Las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Hay estabilidad política.

Indicadores de los efectos

Tasa anual de variación de la matrícula

Tasa de asistencia

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Tasa de graduación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva

Porcentaje de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos atendida en el marco del programa de prevención nutricional (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Tasa de retención escolar (por grado)

Índice de alimentación escolar del SABER

Actividades y productos

2: Proporcionar comidas escolares nutritivas y fomentar intervenciones complementarias de salud y nutrición para mejorar los resultados en materia de salud, nutrición y educación (1.5: Programas en las escuelas)

2.1: Las niñas y los niños que asisten a los centros de preescolar y primaria (beneficiario de nivel 1) reciben comidas calientes nutritivas y raciones para llevar a casa, con la inclusión de alimentos de producción local, que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales y mejoran la asistencia y retención escolares. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

2.1: Las niñas y los niños que asisten a los centros de preescolar y primaria (beneficiario de nivel 1) reciben comidas calientes nutritivas y raciones para llevar a casa, con la inclusión de alimentos de producción local, que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales y mejoran la asistencia y retención escolares. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

2.1: Las niñas y los niños que asisten a los centros de preescolar y primaria (beneficiario de nivel 1) reciben comidas calientes nutritivas y raciones para llevar a casa, con la inclusión de alimentos de producción local, que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales y mejoran la asistencia y retención escolares. (Categoría de productos N: Actividades de alimentación escolar realizadas. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

3: Ofrecer un conjunto integrado de medidas de prevención nutricional a las poblaciones en riesgo de sufrir malnutrición y reforzar los servicios de nutrición de las comunidades (1.3: Programa de prevención de la malnutrición).

3.1: Las poblaciones vulnerables, los niños, las niñas y mujeres embarazadas o lactantes (beneficiario de nivel 1) se benefician de un conjunto de medidas nutricionales preventivas, la cual incluye enfoques mejorados basados en las comunidades que previenen la malnutrición e incrementan el acceso a una dieta saludable y nutritiva. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

3.1: Las poblaciones vulnerables, los niños, las niñas y mujeres embarazadas o lactantes (beneficiario de nivel 1) se benefician de un conjunto de medidas nutricionales preventivas, la cual incluye enfoques mejorados basados en las comunidades que previenen la malnutrición e incrementan el acceso a una dieta saludable y nutritiva. (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

3.1: Las poblaciones vulnerables, los niños, las niñas y mujeres embarazadas o lactantes (beneficiario de nivel 1) se benefician de un conjunto de medidas nutricionales preventivas, la cual incluye enfoques mejorados basados en las comunidades que previenen la malnutrición e incrementan el acceso a una dieta saludable y nutritiva. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

Meta 3 del ODS 2: Productividad e ingresos de los pequeños agricultores

Efecto 3 del PEP: Para 2029, las comunidades cuyos medios de vida corren peligro en Guinea, en particular, los pequeños agricultores y otros agentes de las cadenas de valor alimentarias sensibles a las cuestiones nutricionales, disponen de mejores medios de vida y gozan de mayor resiliencia ante el cambio climático y otras perturbaciones socioeconómicas.

Efecto estratégico 3 del PMA: Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Hay estabilidad política.

Indicadores de los efectos

Cuantía del presupuesto que el Gobierno anfitrión destina anualmente a los programas y sistemas de titularidad nacional que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS a raíz de la prestación de apoyo por parte del PMA en materia de fortalecimiento de las capacidades

Puntuación relativa a los beneficios obtenidos de la adaptación al clima

Puntuación relativa a la capacidad de resiliencia climática

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Número de personas que utilizan efectivamente nuevas prácticas seguras en materia de preparación y almacenamiento de los alimentos

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Aumento porcentual de la producción de alimentos de alta calidad y ricos en nutrientes

Porcentaje de las actividades de ACA en las que se demuestra una mejora de las condiciones de la vegetación y el suelo

Porcentaje de ventas de los pequeños agricultores seleccionados realizadas a través de sistemas de agrupación de pequeños agricultores apoyados por el PMA

Porcentaje de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios de la mejora de la base de activos de subsistencia

Proporción de personas que participan en actividades generadoras de ingresos tras haber asistido a cursos de capacitación para el desarrollo de competencias

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios ambientales

Puntuación relativa a la capacidad de resiliencia

Índice de exposición a perturbaciones

Estrategia de transición para los programas u otros componentes sistémicos que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, que ha sido implementada plenamente por las partes interesadas nacionales y por el PMA

Valor de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA (dólares)

Volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA (toneladas)

Actividades y productos

4: Ofrecer apoyo integrado a los pequeños agricultores y otros agentes de las cadenas de valor con el fin de desarrollar cadenas resilientes ante el clima y sensibles a la nutrición (1.8: Programas de apoyo a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores).

4.1: Los pequeños agricultores y otros agentes de las cadenas de valor que integran la dimensión nutricional (beneficiario de nivel 1) se benefician de los programas de fortalecimiento de la resiliencia, sobre todo en relación con las perturbaciones climáticas, que les permiten producir alimentos asequibles y nutritivos y reforzar su vínculo con los mercados, entre ellos los mercados institucionales y los programas de nutrición. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

4.1: Los pequeños agricultores y otros agentes de las cadenas de valor que integran la dimensión nutricional (beneficiario de nivel 1) se benefician de los programas de fortalecimiento de la resiliencia, sobre todo en relación con las perturbaciones climáticas, que les permiten producir alimentos asequibles y nutritivos y reforzar su vínculo con los mercados, entre ellos los mercados institucionales y los programas de nutrición. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo

técnico. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

4.1: Los pequeños agricultores y otros agentes de las cadenas de valor que integran la dimensión nutricional (beneficiario de nivel 1) se benefician de los programas de fortalecimiento de la resiliencia, sobre todo en relación con las perturbaciones climáticas, que les permiten producir alimentos asequibles y nutritivos y reforzar su vínculo con los mercados, entre ellos los mercados institucionales y los programas de nutrición. (Categoría de productos D: Activos creados. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

4.1: Los pequeños agricultores y otros agentes de las cadenas de valor que integran la dimensión nutricional (beneficiario de nivel 1) se benefician de los programas de fortalecimiento de la resiliencia, sobre todo en relación con las perturbaciones climáticas, que les permiten producir alimentos asequibles y nutritivos y reforzar su vínculo con los mercados, entre ellos los mercados institucionales y los programas de nutrición. (Categoría de productos F: Actividades de apoyo a los pequeños agricultores. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

4.1: Los pequeños agricultores y otros agentes de las cadenas de valor que integran la dimensión nutricional (beneficiario de nivel 1) se benefician de los programas de fortalecimiento de la resiliencia, sobre todo en relación con las perturbaciones climáticas, que les permiten producir alimentos asequibles y nutritivos y reforzar su vínculo con los mercados, entre ellos los mercados institucionales y los programas de nutrición. (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para unos medios de subsistencia capaces de adaptarse a las condiciones climáticas. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

4.1: Los pequeños agricultores y otros agentes de las cadenas de valor que integran la dimensión nutricional (beneficiario de nivel 1) se benefician de los programas de fortalecimiento de la resiliencia, sobre todo en relación con las perturbaciones climáticas, que les permiten producir alimentos asequibles y nutritivos y reforzar su vínculo con los mercados, entre ellos los mercados institucionales y los programas de nutrición. (Categoría de productos N: Actividades de alimentación escolar realizadas. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Meta 9 del ODS 17: Fortalecimiento de las capacidades

Efecto 4 del PEP: Para 2029, los sistemas, instituciones y actores nacionales ven fortalecidas sus capacidades para alcanzar el objetivo del Hambre Cero, hacer frente a la vulnerabilidad y desarrollar el capital humano de Guinea.

Efecto estratégico 4 del PMA: Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Hay estabilidad política.

Indicadores de los efectos

Número de diseños de programas, procesos y plataformas mejorados que contribuyen a alcanzar el objetivo del Hambre Cero y los otros ODS, gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades, y que han sido aprobados por las partes interesadas nacionales

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos que se beneficia de los programas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS gracias al apoyo prestado por el PMA en materia de fortalecimiento de las capacidades

Actividades y productos

5: Prestar apoyo a las instituciones y los sistemas nacionales para el fortalecimiento de las capacidades en lo relativo a la elaboración y aplicación de sistemas de gestión de la seguridad alimentaria, la nutrición, la protección social y la preparación y respuesta ante emergencias (1.10: Apoyo al sector de la protección social).

5.1: poblaciones vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria (beneficiario de nivel 3) se benefician del fortalecimiento de las capacidades de que disponen los sistemas e instituciones nacionales para responder a sus necesidades alimentarias y nutricionales y mejorar su resiliencia y sus medios de vida. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

5.2: La población de Guinea (beneficiario de nivel 3) se beneficia del fortalecimiento de un sistema nacional de protección social reactivo frente a las perturbaciones y de las capacidades de las instituciones nacionales para prevenir y mitigar las perturbaciones, incluidas las relacionadas con el clima, y responder a ellas. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.2: Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional).

Meta 16 del ODS 17: Fortalecimiento de las asociaciones mundiales

Efecto 5 del PEP: Los asociados humanitarios, para el desarrollo y gubernamentales tienen acceso a servicios de transporte y logística fiables para apoyar a las personas vulnerables con eficacia y eficiencia.

Efecto estratégico 5 del PMA: Los actores humanitarios y de desarrollo son más eficientes y eficaces.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

Hay estabilidad política.

Indicadores de los efectos

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA a la cooperación Sur-Sur y triangular

Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios prestados

Actividades y productos**6: Proporcionar servicios de transporte aéreo y asistencia técnica a los asociados gubernamentales, humanitarios y para el desarrollo (2.3: UNHAS).**

6.1: Las poblaciones vulnerables (beneficiario de nivel 2) se benefician de la mejora de la respuesta de emergencia y de las capacidades de los asociados gubernamentales, humanitarios y para el desarrollo gracias a los servicios aéreos humanitarios y la asistencia técnica proporcionados por el PMA. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 5.1: Los Gobiernos y los actores humanitarios utilizan los servicios previstos en el mandato del PMA en contextos de crisis con el fin de establecer, gestionar y realizar intervenciones y servicios).

6.1: Las poblaciones vulnerables (beneficiario de nivel 2) se benefician de la mejora de la respuesta de emergencia y de las capacidades de los asociados gubernamentales, humanitarios y para el desarrollo gracias a los servicios aéreos humanitarios y la asistencia técnica proporcionados por el PMA. (Categoría de productos H: Servicios y plataformas comunes puestos a disposición. Producto estándar 5.1: Los Gobiernos y los actores humanitarios utilizan los servicios previstos en el mandato del PMA en contextos de crisis con el fin de establecer, gestionar y realizar intervenciones y servicios).

7: Proporcionar servicios a pedido y asistencia técnica a los asociados gubernamentales, humanitarios y para el desarrollo (2.4: Servicios a pedido).

7.1: Las poblaciones vulnerables (beneficiario de nivel 2) se benefician de la mejora de la respuesta de emergencia y de las capacidades de los asociados gubernamentales, humanitarios y para el desarrollo gracias a los servicios a pedido y la asistencia técnica proporcionados por el PMA. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 5.2: Los asociados utilizan los servicios a pedido para ampliar su capacidad y garantizar intervenciones más eficientes, eficaces y coordinadas).

7.1: Las poblaciones vulnerables (beneficiario de nivel 2) se benefician de la mejora de la respuesta de emergencia y de las capacidades de los asociados gubernamentales, humanitarios y para el desarrollo gracias a los servicios a pedido y la asistencia técnica proporcionados por el PMA. (Categoría de productos H: Servicios y plataformas comunes puestos a disposición. Producto estándar 5.2: Los asociados utilizan los servicios a pedido para ampliar su capacidad y garantizar intervenciones más eficientes, eficaces y coordinadas).

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Prioridad transversal 1: Protección

Indicadores transversales

- 1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA
- 1.2: Porcentaje de beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional
- 1.3: Porcentaje de beneficiarios que declaran que se les trata con respeto debido a su participación en programas
- 1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades
- 1.5: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad revisión cuatrienal amplia de la política
- 1.6: Puntuación de la oficina en el país relativa a la observancia de las normas para la determinación y documentación del análisis de los conflictos y de los riesgos asociados a la sensibilidad ante los conflictos y a la aplicación de medidas de mitigación

Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas

Indicadores transversales

- 2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluida información acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales
- 2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad revisión cuatrienal amplia de la política
- 2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades
- 2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades
- 2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH], Organización Internacional para las Migraciones [OIM], Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD])

Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

Indicadores transversales

- 3.4: Proporción de mujeres y de hombres en las entidades que toman decisiones sobre la asistencia alimentaria del PMA que declaran haber participado en el proceso decisorio de manera mujeres significativa
- 3.5: Proporción de mujeres y de hombres que declaran haber alcanzado un mayor empoderamiento económico

Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental**Indicadores transversales**

4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición**Indicadores transversales**

5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta

5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición

5.3: Puntuación relativa al nivel de integración de la dimensión nutricional

ODS 2: Hambre Cero**Prioridad transversal 1: Protección****Indicadores transversales**

1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA

1.2: Porcentaje de beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional

1.3: Porcentaje de beneficiarios que declaran que se les trata con respeto debido a su participación en programas

1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades

1.5: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad revisión cuadrienal amplia de la política

1.6: Puntuación de la oficina en el país relativa a la observancia de las normas para la determinación y documentación del análisis de los conflictos y de los riesgos asociados a la sensibilidad ante los conflictos y a la aplicación de medidas de mitigación

Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas**Indicadores transversales**

2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluida información acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales

2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad revisión cuadrienal amplia de la política

2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades

2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades

2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (ACNUDH, OIM, PNUD)

Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres**Indicadores transversales**

- 3.4: Proporción de mujeres y de hombres en las entidades que toman decisiones sobre la asistencia alimentaria del PMA que declaran haber participado en el proceso decisorio de manera mujeres significativa
- 3.5: Proporción de mujeres y de hombres que declaran haber alcanzado un mayor empoderamiento económico

Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental**Indicadores transversales**

- 4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición**Indicadores transversales**

- 5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta
- 5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición
- 5.3: Puntuación relativa al nivel de integración de la dimensión nutricional

ANEXO II

NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR EFECTO, PRODUCTO Y ACTIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS (TODOS LOS AÑOS)										
Efecto del PEP	Actividad	Producto	Grupo de beneficiarios	2024(seis meses)	2025	2026	2027	2028	2029(seis meses)	Total
1	1	1.1	Niñas	28 152	24 752	21 352	17 952	14 552	7 752	28 152
			Niños	24 012	21 112	18 212	15 312	12 412	6 612	24 012
			Mujeres	14 904	13 104	11 304	9 504	7 704	4 104	14 904
			Hombres	15 732	13 832	11 932	10 032	8 132	4 332	15 732
			Total	82 800	72 800	62 800	52 800	42 800	22 800	82 800
		1.2	Niñas	3 128	2 737	2 345	1 954	1 563	782	2 528
			Niños	2 085	1 824	1 565	1 304	1 043	521	1685
			Mujeres	11 354	9 934	8 515	7 096	5 677	2 838	11 354
			Hombres	0	0	0	0	0	0	0
			Total	16 567	14 495	12 425	10 354	8 283	4 141	15 567
2	2	2.1	Niñas	85 100	85 489	77 523	69 605	67 342	65 145	101 045
			Niños	82 200	82 461	74 499	66 570	58 179	61 830	100 330
			Mujeres	0	0	0	0	0	0	1 800
			Hombres	0	0	0	0	0	0	1 200
			Total	167 300	167 950	152 022	136 175	125 521	126 975	204 375
	3	3.1	Niñas	13 644	17 016	19 788	22 560	25 332	14 974	25 444
			Niños	10 676	13 134	15 192	17 250	19 308	11 531	19 396
			Mujeres	17 020	22 400	26 780	31 160	35 540	19 430	35 640
			Hombres	2 660	2 850	3 040	3 230	3 420	2 565	3 420
			Total	44 000	55 400	64 800	74 200	83 600	48 500	83 900
3	4	4.1	Niñas	0	0	0	0	0	0	0
			Niños	0	0	0	0	0	0	0
			Mujeres	9 360	18 468	18 608	18 548	18 493	9 443	93 285
			Hombres	6 240	12 312	12 406	12 365	12 328	6 296	62 191
			Total	15 600	30 780	31 014	30 913	30 821	15 739	155 476
Total (con superposiciones)				326 267	341 425	323 061	304 442	297 025	218 155	542 118
Total (excluidas las superposiciones)				301 967	317 125	298 761	280 142	272 725	193 855	517 818

ANEXO III

RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día) POR EFECTO Y ACTIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS																		
	Efecto 1 del PEP					Efecto 2 del PEP												Efecto 3 del PEP
	Actividad 1					Actividad 2				Actividad 3							Actividad 4	
Tipo de beneficiario	Distribución general de alimentos	Suplementos preventivos/niños	Suplementos terapéuticos/niños	Suplementos terapéuticos/niños y mujeres embarazadas o lactantes	Suplementos terapéuticos/niños y mujeres embarazadas y madres lactantes	Programa de comidas escolares/in situ	Preescolar	Programa de comidas escolares/raciones para llevar a casa	Programa de comidas escolares/raciones para llevar a casa	Prevención/niños	Retraso del crecimiento/niños	Tratamiento antirretroviral/niños	Suplementos/niños	Prevención/niños y mujeres embarazadas y madres lactantes	Suplementos/niños y mujeres embarazadas y madres lactantes	Pacientes/tratamiento antirretroviral y tratamiento breve bajo observación directa/pacientes	Hogares/tratamiento antirretroviral	Apoyo a los mercados en favor de los pequeños agricultores/actividades de ACA
	Alimentos/TBM	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos/TBM	Alimentos/TBM	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos/TBM	Alimentos/TBM	Alimentos/TBM	Alimentos/TBM	Alimentos/TBM	Alimentos/TBM	Alimentos/TBM	Alimentos/TBM	Alimentos/TBM
Cereales	400					150											200	464
Legumbres secas	60					30											60	70
Aceite	25			20	20	10		75						20	20	20	25	29
Sal	5					3											5	6
Fruta/dátiles									100									
Super Cereal				200	200									200	200	200		
Super Cereal Plus		200	200				100			200		200	200					
Suplementos nutricionales a base de lípidos (cantidad mediana)										50								
Total de kilocalorías/día	1 929	820	820	984	984	730	394	663	282	787	281	820	820	984	984	984	1 145	2 165
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	10	16,6	16,6	12,6	12,6	9,1	16,6	0	6	16,6	15	16,6	16,6	12,6	12,6	12,6	9,2	8,5
TBM (dólares/persona/día)	0,44				0,44	0,27				0,44	0,44	0,44	0,44	0,44	0,44	0,44	0,44	0,51
Número de días de alimentación por año	90	60	90	120	90	120		120		90	180	180	60	90	120	180	180	120

ANEXO IV

NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Tipo de alimento/TBM	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	18 035	11 922 337
Legumbres secas	3 463	2 925 194
Aceites y grasas	2 249	3 972 854
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	6 558	9 450 388
Otros	1 225	1 032 081
Total (alimentos)	31 530	29 302 856
TBM		30 327 890
Total (valor de los alimentos y las TBM)	31 530	59 630 746

ANEXO V

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS						
	Meta 1 del ODS 2/ Efecto estratégico 1 del PMA	Meta 2 del ODS 2/ Efecto estratégico 2 del PMA	Meta 3 del ODS 2/ Efecto estratégico 3 del PMA	Meta 9 del ODS 17/ Efecto estratégico 4 del PMA	Meta 16 del ODS 17/ Efecto estratégico 5 del PMA	Total
	Efecto 1 del PEP	Efecto 2 del PEP	Efecto 3 del PEP	Efecto 4 del PEP	Efecto 5 del PEP	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis	
Transferencia	18 519 684	52 011 604	22 057 010	4 179 130	10 857 277	107 624 705
Ejecución	1 962 156	5 655 041	3 756 633	509 750	936 916	12 820 496
Costos de apoyo directos ajustados	2 298 976	7 063 941	2 986 779	565 895	1 416 103	14 331 693
Total parcial	22 780 815	64 730 586	28 800 423	5 254 775	13 210 295	134 776 894
Costos de apoyo indirectos (6,5 %)	1 480 753	4 207 488	1 872 027	341 560	822 253	8 724 082
Total	24 261 568	68 938 074	30 672 450	5 596 335	14 032 548	143 500 975

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
COVID-19	enfermedad por el coronavirus de 2019
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONG	organización no gubernamental
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interno bruto
PRI	Programa de Referencia Provisional de Guinea para 2022-2025
SABER	Enfoque Sistémico para Lograr Mejores Resultados en la Educación
TBM	transferencia de base monetaria
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia